



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

COLEGIO DE BIBLIOTECOLOGÍA

**FUNCIONALIDAD DE LOS ESTILOS
BIBLIOGRÁFICOS APA, CHICAGO Y HARVARD
PARA TRABAJOS ACADÉMICOS EN EL ÁREA DE
LAS CIENCIAS SOCIALES**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y
ESTUDIOS DE LA INFORMACIÓN**

P R E S E N T A :

BRENDA XIMENA GARCÍA GONZÁLEZ



**ASESOR:
DR. HUGO ALBERTO FIGUEROA ALCÁNTARA**

CIUDAD DE MÉXICO, 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi papá Pedro, mi mamá Sofía y mi hermana Dany, por ser los pilares de mi vida y ayudarme a ser quien soy hasta ahora. Hacen de mis días los más felices, esto es para ustedes. Los amo infinitamente.

A mi segunda madre, Teresa, de las personas más valiosas que tengo, gracias por siempre estar con nosotros y darnos más de lo que debes. A mis abuelitos, quienes acapararon mi infancia de la manera más amorosa posible, los extraño con todo el corazón. Y a mis demás familiares michoacanos, porque tengo un pedacito de cada uno en mí, gracias por tantos momentos especiales. Y a pesar de los malos momentos, seguimos los que debemos estar.

Gracias, Jito, por tu motivación, tiempo, apoyo y compañía constantes para concluir juntos esta etapa.

A Karla Toledo, amiga en toda la extensión de la palabra, por el gran apoyo y aprendizajes durante y después de nuestro periodo en la carrera.

Al Dr. Hugo Alberto Figueroa Alcántara, sin su gran apoyo, interés, guía y comprensión, este trabajo no se hubiera podido finalizar.

A mis sinodales: Dr. César Augusto Ramírez Velázquez, Dra. Brenda Cabral Vargas, Lic. Verónica Méndez Ortiz y Mtra. Marisa Rico Bocanegra, por el tiempo que dedicaron para revisar esta tesis y darle los aportes necesarios.

A la UNAM y al Colegio de Bibliotecología, por darme una formación académica, y por las enseñanzas y aprendizajes que no hubiera tenido en otro lugar.

A todos les doy mi más sincera gratitud

Índice

Introducción	5
1 Función de los manuales de estilo	8
1.1 Características generales	8
1.1.1 Definición	8
1.1.2 Objetivo	10
1.1.3 Importancia	11
1.1.4 Presentación	13
1.1.5 Formato	15
1.2 Citación y referencias	18
1.2.1 Citación	18
1.2.2 Referencias	20
1.3 Recomendaciones generales	22
Referencias	25
2 Manuales de estilo APA, Chicago y Harvard	27
2.1 Citación y referencias en el manual de estilo APA	27
2.1.1 Características	27
2.1.2 Citación	28
2.1.3 Referencias	29
2.1.3.1 Libros	29
2.1.3.2 Capítulos de libro	29
2.1.3.3 Artículos de publicaciones periódicas	30
2.1.3.4 Tesis	30
2.1.3.5 Videos	31
2.1.3.6 Blogs	31
2.1.3.7 Libros electrónicos	31
2.1.3.8 Obra extraída de una base de datos	32
2.1.3.9 Sitios web	32
2.2 Citación y referencias en el manual de estilo Chicago	33
2.2.1 Características	33
2.2.2 Citación	35
2.2.3 Referencias	35
2.2.3.1 Libros	35
2.2.3.2 Capítulos de libro	35
2.2.3.3 Artículos de publicaciones periódicas	36
2.2.3.4 Tesis	37

2.2.3.5 Videos	37
2.2.3.6 Blogs	38
2.2.3.7 Libros electrónicos	38
2.2.3.8 Obra extraída de una base de datos	38
2.2.3.9 Sitios web	39
2.3 Citación y referencias en el manual de estilo Harvard	39
2.3.1 Características	40
2.3.2 Citación	41
2.3.3 Referencias	41
2.3.3.1 Libros	41
2.3.3.2 Capítulos de libro	42
2.3.3.3 Artículos de publicaciones periódicas	42
2.3.3.4 Tesis	43
2.3.3.5 Videos	43
2.3.3.6 Blogs	44
2.2.3.7 Libros electrónicos	44
2.3.3.8 Obra extraída de una base de datos	45
2.3.3.9 Sitios web	45
Referencias	47
3 Funcionalidad de los estilos bibliográficos APA, Chicago y Harvard	48
3.1 Ventajas	48
3.1.1 Sistema de citación parentético	48
3.1.2 Grado de uso del sistema parentético	52
3.1.3 Referencias bibliográficas	53
3.1.4 Estructura	55
3.1.5 Instrucciones y ejemplos	55
3.2 Desventajas	57
3.2.1 Sistema de citación parentético	57
3.2.2 Referencias bibliográficas	59
3.2.3 Estructura	60
3.2.4 Instrucciones y ejemplos	60
Referencias	62
Conclusiones	64
Bibliografía	71
Anexo 1 Modelo de referencias estilo Chicago	75
Anexo 2 Modelo de referencias estilo Harvard	79

Introducción

El comienzo de la utilización de sistemas de normalización para la elaboración de textos académicos se relaciona con la necesidad de crear convenios dentro de las comunidades científicas. De esta forma, con el surgimiento de grandes descubrimientos científicos era indispensable organizar el conocimiento y con el tiempo, diversos manuales de estilo comenzaron a circular en la comunidad científica.

En la actualidad, los manuales de estilo son utilizados generalmente en ambientes donde la palabra escrita es la razón de ser de su actividad diaria, debido a la importancia que se le da a la presentación y consistencia de la información presentada. Asimismo, auxilian en el tema editorial para la publicación de trabajos académicos, esto puede incluir el proceso desde la escritura (ortografía, gramática, redacción, tipografía, números, etc.) hasta la impresión o publicación digital de un texto. Dentro de los elementos que se deben cuidar en este proceso están la citación y las referencias del texto, aspectos que son regulados por normas denominadas estilos bibliográficos, los cuales serán frecuentemente enfatizados, ya que son el tema central de este trabajo.

En ocasiones, al realizar un trabajo académico el autor opta por usar uno de los estilos bibliográficos que percibe en otras obras o investigaciones, o que ha llegado a escuchar, sin embargo, no suele considerar las ventajas y desventajas que puede tener el usarlo. Es por ello, que con el presente trabajo se averiguarán los posibles motivos por los que tres de los estilos más conocidos (APA, Chicago y Harvard) son los más utilizados internacionalmente en el ámbito de las ciencias sociales, haciendo un vínculo con el papel que desempeñan sus respectivos manuales para su funcionamiento.

Por otra parte, uno de los conocimientos fundamentales que los profesionales de la información deben poseer es todo lo relativo a los estilos bibliográficos (que

incluyen la teoría y técnica bibliográfica) y los manuales de estilo, pudiendo así auxiliar a sus usuarios en cuestiones de selección del estilo y manual adecuados, presentación, formato y citación de sus textos, como son trabajos de titulación o artículos de revista, proyectos de investigación, etcétera, pues generalmente, este aspecto les causa conflicto al momento de redactar.

Asimismo, como profesional de la información y hablando específicamente de estilos bibliográficos, resulta conveniente conocer y saber emplear, por lo menos, los estilos más conocidos, pudiendo tener como fin dos vertientes: el apoyo al usuario (situación expuesta anteriormente) y el desarrollo personal, es decir, en la producción de trabajos académicos realizados por el mismo bibliotecólogo.

A continuación se mencionarán los objetivos del presente trabajo:

Objetivo general:

- Determinar la funcionalidad de los tres estilos bibliográficos más conocidos y utilizados en el área de las ciencias sociales al momento de realizar un trabajo académico: APA, Chicago y Harvard.

Objetivos específicos:

- Presentar las formas de citación y presentación de referencias de los estilos APA, Chicago y Harvard.
- Averiguar las características o los motivos que hacen de estos tres estilos los más utilizados en trabajos académicos en el área de las ciencias sociales.

De esta forma, la presente tesis se compone de los siguientes tres capítulos:

El primer capítulo describe lo que es un manual de estilo y sus características, como sus objetivos, su finalidad e importancia, su estructura y los aspectos que toca para poder realizar un trabajo académico. Una de las secciones que generalmente trata un manual de estilo —debido al uso de distintos signos de puntuación, tipografías, formas de escritura y manejo de datos e información precisa— es la citación y referencias, es por ello que también se da un panorama general de dicho tema, como definiciones, tipos de citas, formas de elaboración, objetivos, etcétera. Finalmente, se mencionan algunos principios fundamentales a considerar al momento de emplear un manual de estilo para la elaboración de un trabajo académico, pues en ocasiones no se conocen este tipo de detalles que son esenciales para su uso, lo que genera problemas posteriores para el autor del texto.

Debido al crecimiento tecnológico de los últimos años, los estilos bibliográficos se han tenido que adaptar a los distintos recursos de información que han ido surgiendo, por lo que se ven obligados a segmentar su sección de citación y referencias según dichos recursos, es así que en el segundo capítulo se muestran fragmentos y ejemplos de cada uno de los tres estilos que se abordan en este trabajo, según el recurso que se muestra, como libros, capítulos de libro, artículos de revista, tesis, videos, blogs, libros electrónicos, bases de datos y sitios web. Además, se incluye el panorama general de los tres estilos, es decir sus antecedentes, características y los elementos que utilizan para citar y referenciar.

El tercer y último capítulo finaliza con el análisis de la funcionalidad de los estilos APA, Chicago y Harvard, de acuerdo a sus propiedades, es decir el sistema de citación que emplea, su grado de uso, las características de las referencias, su estructura y la claridad de sus instrucciones y ejemplos, sin embargo, así como se señalan las características positivas, también se indican y analizan las características negativas de dichos estilos bibliográficos.

1 Función de los manuales de estilo

1.1 Características generales

1.1.1 Definición

De forma amplia, López Carreño y Martínez Méndez (2015) citando a Álvarez de Toledo, definen los manuales de estilo de la siguiente manera:

Modos de estructurar los contenidos, formas de redactar los artículos científicos, la presentación, organización del contenido, formas de hacer abreviaturas, de presentar cuadros y documentos adjuntos y, además, formas de hacer las citas bibliográficas y listas de referencias (p. 23).

Sin embargo, frecuentemente los manuales de estilo se conocen sobre todo por los apartados dedicados a citación y referencias: “Son reglas establecidas para saber cómo citar fuentes en trabajos de investigación, artículos de publicaciones periódicas, libros e informes” (Camacho, 2013, p. 49).

Martínez de Sousa (2001) aclara que:

Los manuales de estilo ofrecen capítulos en los que se tratan las cuestiones más controvertidas en relación con un tipo de publicaciones determinadas (...) con doctrina sobre el plagio, la redacción científica de un texto, las normas de ética que afectan al escritor científico y las que deben cumplirse en la redacción de artículos de revistas, las formas de hacer citas, etcétera, y se completa con aspectos (...) como la escritura de los antropónimos y topónimos, cuestiones gramaticales y de ortografía, terminología, etcétera. En muchos casos se enriquecen con normas de composición y disposición de los textos (p. 35).

Cabe mencionar que los manuales de estilo no se enfocan únicamente en normas para la realización de las referencias de un trabajo académico, sino que abarcan diversos ámbitos de formato, tipografía, la forma correcta de escribir palabras y de redactar un texto, cuestiones éticas al escribir un texto académico, el proceso de publicación, cuestiones legales de publicación, partes del libro, entre otros aspectos editoriales más específicos.

Este tipo de manuales reúnen las siguientes características:

- Ejemplificación: Tienden a presentar diversos ejemplos de ciertas secciones o temas que abarcan con el fin de que puedan ser replicados por el autor, ya sean temas de redacción, estructura de una publicación, gramática, tipografía, formato, citación, etcétera.
- Normatividad: Son de carácter reglamentario, por lo tanto, implican su cumplimiento para asegurar congruencia y pertinencia en el texto.
- Orientación: Guían al autor mediante indicaciones sencillas para la correcta escritura de su texto.
- Preferencia: Se opta por utilizar ciertas normas antes que otras en situaciones donde pueden existir diversas interpretaciones sobre una misma palabra, frase, formato, o cualquier otro aspecto editorial (Eguaras, 2014, párr. 4).
- Especificidad: Son capaces de resolver tanto cuestiones generales de gramática y escritura, como cuestiones más específicas, por ejemplo, redacción de textos técnicos, citación y referencias, partes del libro, pertinencia de palabras, presentación de la información, procesos de publicación, aspectos legales y éticos al momento de escribir un texto, entre otros.

1.1.2 Objetivo

Los manuales de estilo tienen como objetivo hacer más fácil la comunicación entre un autor y el público al que se dirige, es decir, comunicar sus ideas de una forma coherente, pertinente y uniforme, con la finalidad de que el público pueda comprender con facilidad su sentido y lo que se desea expresar.

También, un manual de estilo busca “ofrecer una solución única y uniforme a las variantes lingüísticas propuestas como optativas o alternantes por los instrumentos de fijación de la lengua: gramáticas, diccionarios y ortografía” (Alcoba, 2009, p. 5). Pero además de ello, también se incluyen elementos de comunicación escrita, como los colores, imágenes, tipografía, márgenes, tablas, etcétera, que también requieren de esta unificación de criterios. Así, es posible que en cualquier parte donde se consulte un texto se entienda el sentido de lo que se dice, debido a la semejanza en el orden y disposición de los datos que se manejan en él.

Igualmente, los manuales de estilo cuidan la presentación del trabajo escrito, esto viene relacionado con la correcta expresión de las palabras e ideas por parte del autor, así como con la estructura, la disposición y el orden de los contenidos del trabajo. La presentación también dice mucho sobre la persona que escribe y su desempeño al momento de realizar el texto, pues si la distribución de la información no es clara o aparece de distintas formas durante todo el escrito, eso le resta formalidad e importancia, tanto al texto como a su autor.

Los manuales de estilo también orientan al autor en su trabajo, así como al editor, al impresor, al corrector de estilo y las figuras que intervienen en la realización de una publicación, dándoles soluciones a dudas con las que se encuentran durante este proceso, a través de instrucciones claras y precisas que van desde aspectos generales hasta aspectos más específicos.

Como se señaló en párrafos previos, los manuales de estilo se caracterizan por establecer ciertos lineamientos antes que otros para aplicarlos en un trabajo académico. Estas preferencias de uso se asientan con el fin de adaptarlas a las necesidades particulares, ya sea de la institución que lo crea, del área del conocimiento al que vayan dirigidas o del tipo de documento que se pretenda publicar, por ejemplo, un manual de estilo hecho por un periódico va a contener convenciones que la propia institución considere oportunas para sus objetivos y forma de trabajo; también existen manuales de estilo destinados para ser utilizados en textos con temática médica, social, humanística, etcétera; o manuales que pretenden normar otro tipo de soportes, como páginas web.

1.1.3 Importancia

Un aspecto esencial de los manuales de estilo es la homogeneización que pretenden darle a los textos, ya sea tipográfica, gráfica o lingüísticamente, en este último punto, los manuales logran dar esa unificación que se busca, además de fungir como defensores de la lengua ante extranjerismos, neologismos y tecnicismos (Beaumont como se citó en Rojas Torrijos, 2011, p. 31). Por ejemplo, si en un texto se desea referir al país Estados Unidos, se conocen distintas formas de hacerlo: E.U., E.U.A., EE.UU., U.S.A., Estados Unidos, Estados Unidos de América, por lo que si se utilizan todos o algunos de ellos en distintas partes del texto, este perderá formalidad y seriedad, además de que pueden confundir al lector. Este tipo de cuestiones las puede resolver un manual de estilo, de ahí su utilidad e importancia.

Los manuales de estilo también contribuyen en la formación, tanto de los autores como de los lectores. A los primeros en cuanto al desarrollo de un trabajo académico, brindándole características de profesionalidad, y a los segundos en un pensamiento crítico y exigente de los contenidos que están consultando (Mateos como se citó en Rojas Torrijos, 2011, p. 31).

Un atributo de los manuales de estilo es que ahondan en temas más específicos, los cuales ya han sido previamente nombrados. Todo ello es de gran utilidad para una formación profesional básica, en cuanto a un comportamiento y expresión escrita adecuados, proporcionándole mayor claridad, formalidad y calidad al texto, esto a su vez, le atribuye características de credibilidad y confiabilidad, tanto al texto como al autor.

Un manual de estilo es una herramienta fundamental en ambientes como los medios de comunicación masiva, pues son muy utilizados para publicar sus contenidos de forma correcta y verídica, especialmente debido a que es una información que se publica nacional o internacionalmente, siendo la fuente principal de información de cualquier sociedad. Esta es una gran responsabilidad y conlleva un compromiso social importante, pues de ello depende el dar a conocer información que influya en las ideas y vida cotidiana de las personas, además de que “está en juego la profesionalidad, la ética del proceso, la calidad de la información y la credibilidad tanto de los profesionales como de los medios de comunicación” (Rojas Torrijos, 2011, p. 35).

Más específicamente, uno de los temas que tocan los manuales de estilo es el de citación y referencias, el cual tiene gran relevancia en el proceso de elaboración de un trabajo académico, pues a través de ello es posible dar credibilidad y sustento a lo que se está argumentando, siempre utilizando y dando crédito a ideas y autorías ajenas. Debido a lo anterior, cualquier autor, sea estudiante, profesor, investigador, tesista, etcétera, tiene la obligación ética de otorgarle el crédito de las ideas o los trabajos que utilice a sus autores originales, evitando así el plagio en su trabajo. McMillan y Weyers (2015, p. 17) explican la importancia de evitar esta actividad, pues de esa forma se protege la credibilidad como profesional de quien escribe y se comprueba su capacidad de análisis, así como su pensamiento crítico. De igual manera, en caso de ser plagiadas sus ideas, el plagiador puede tener repercusiones negativas en el ámbito profesional, como la

pérdida del prestigio profesional, pérdida de empleo o de calificaciones, suspensión del trabajo académico o incluso expulsión de la institución.

Con la idea anterior, es posible percatarse que para poder atribuirle créditos de autoría a quien realizó una obra se necesita emplear una normatividad que ayude al cumplimiento de este propósito, lo cual hacen los manuales de estilo, mediante la uniformidad del formato y presentación de datos útiles para el reconocimiento de una obra, favoreciendo así la claridad, precisión e integridad del aparato crítico que se utiliza en un trabajo académico.

Otro aspecto a destacar de los manuales de estilo es que le atribuyen al texto una identidad, esto se refiere a que con los manuales es posible que un texto pueda diferenciarse de los demás, a través de la homogeneización de la información que contiene, o de las preferencias que se establezcan, esto le da una imagen de calidad, prestigio y notoriedad (Rojas Torrijos, 2017, p. 27). Lo anterior puede ser aplicado en cualquier contexto: una revista, un periódico, instituciones educativas y de investigación, editoriales, autores independientes, etcétera; cada entidad puede tener un manual de estilo donde se establecen sus preferencias lingüísticas, tipográficas, gráficas y de disposición, las cuales deben ser aplicadas por sus escritores, editores y demás personal relacionado con la creación y edición de publicaciones.

1.1.4 Presentación

Los apartados que generalmente comprenden los manuales de estilo son:

- Aspectos legales y éticos: Se refiere a asuntos relacionados principalmente con la ley de derechos de autor, fundamental en la industria editorial, incluyendo cuestiones básicas como su obtención, a quién y qué protege, en qué consiste, cuánto tiempo dura, así como los derechos de distribución

y reproducción, permisos y acuerdos de publicación. De ahí se derivan temas de plagio, ética profesional y definiciones de autoría.

- Reglas básicas de redacción y escritura: Consiste en normas gramaticales, ortográficas y de puntuación, así como en formas de escritura dependiendo de lo que se desea escribir, discriminaciones del lenguaje, escritura de números y fórmulas matemáticas, esto con el fin de emitir opiniones e información pertinente sin dar pie a malentendidos u ofensas hacia el público lector.
- Estructura o partes del texto: Supone una guía del contenido del texto, es decir, los apartados que generalmente se utilizan para elaborar un texto académico o lo que el autor desea llevar a cabo, por ejemplo introducción, metodología, objetivos, índice, conclusiones, etcétera.
- Citación: Esta sección incluye instrucciones de cómo citar distintas fuentes de información, por lo general se muestran ejemplos de ello con el fin de que sean recreados en el texto con sus respectivas fuentes.
- Presentación de las referencias: Este apartado abarca instrucciones de cómo hacer una bibliografía o lista de referencias, dependiendo de la fuente de información, exponiendo sus respectivos ejemplos para ser reproducidos según las fuentes que se empleen.
- Presentación de gráficas, tablas e imágenes: Se abordan tópicos como la disposición, visualización, formato, pies de imagen, entre otros, de recursos gráficos como fotografías, gráficas, tablas, imágenes, mapas conceptuales o cuadros.
- Procesos de publicación: Este apartado trata sobre las consideraciones que se deben tener al momento de hacer una publicación, ya sea impresa o digital, así como el proceso editorial por el que pasa un texto (edición, redacción, corrección, diseño, impresión).
- Anexos o apéndices: Es material complementario relacionado con lo que se abordó durante todo el manual.

La extensión y el contenido de este tipo de manuales puede diferir, ya que existen

manuales breves de cinco páginas hasta obras cerca de las mil o más; algunos tratan ciertos temas que otros no, sin embargo, todo esto dependerá de los puntos que se deseen abordar y de la profundidad que se les dé a los mismos.

En los manuales de estilo usualmente se opta primero por explicar los elementos que deben aparecer en un escrito, y posteriormente se muestra un ejemplo que ilustra de una mejor forma lo ya enunciado, si es el caso. Esto se aprecia mejor en los capítulos de citación y referencias.

1.1.5 Formato

Tarango (2005, p. 12) señala los componentes de formato que se aplican a un trabajo académico siguiendo un manual de estilo:

- **Títulos:** Se enfoca en el tamaño, tipografía, autor, afiliación, etcétera.
- **Portada:** Se determina si incluye o no, así como los datos de identificación.
- **Partes del manuscrito:** Se definen las secciones o contenidos que debe incluir el texto (introducción, resumen, marco teórico y referencial, objetivos, anexos, bibliografía, conclusiones, etc.) y sus características de presentación.
- **Citas bibliográficas:** Incluye la presentación de las citas dentro del texto, es decir, cita a pie de página o entre paréntesis; el uso de superíndices, etcétera.
- **Bibliografía o lista de referencias:** Se especifica la presentación de las referencias, de acuerdo con el tipo de documento, se hace uso de mayúsculas, minúsculas, subrayados, tipografía, etcétera.
- **Figuras, tablas y apéndices:** Se precisan las características de los títulos, numeraciones, ubicación, orden, etcétera.
- **Interlineado:** Se establecen las opciones del espaciado entre los renglones de los títulos, el cuerpo del texto, imágenes, tablas, citas o ejemplos.

- Márgenes: Las medidas del espacio entre el texto y el final de los cuatro lados de la hoja se asientan con el fin de indicar el espacio destinado para el cuerpo del texto dentro de la página, y así se logre distinguir dónde empiezan y terminan los renglones (Butterick, 2013).
- Sangría: Se determina el tipo o medidas del espaciado al comienzo de un párrafo, en las líneas siguientes, o en la bibliografía o lista de referencias.

La puntuación es otro aspecto importante que forma parte de un manual de estilo. Garza Mercado (2000, pp. 9-14) lista algunos signos de puntuación que ayudan a darle formato a un trabajo, siempre dependiendo del manual que se elija:

- Corchetes: Se recurre a ellos en distintas situaciones, como intercalar oraciones dentro de otras en un paréntesis, en fórmulas matemáticas o en la sección de referencias cuando surge confusión en los datos de una obra (detalles de publicación, edición, etc.).
- Paréntesis: Se utilizan para indicar una explicación o aclaración dentro de un discurso escrito, también se emplean en fórmulas matemáticas o para separar áreas de información bibliográfica en una referencia y así diferenciar cada una de ellas o destacar ciertos datos de importancia. Para la citación, los paréntesis cumplen un papel principal en el sistema de citas parentético.
- Mayúsculas: Se opta por usar mayúsculas en la primer palabra del discurso, en nombres propios, en siglas, después de ciertos signos de puntuación, etcétera.
- Cursivas y comillas: Indican que una palabra tiene un sentido especial dentro del texto. Existen tres tipos de comillas: latinas, inglesas o simples. Por otra parte, se utilizan cursivas para títulos o subtítulos en el contexto de las referencias; y las comillas tienen un uso similar, es decir, para títulos, subtítulos de capítulos, artículos y otras partes de la obra, además de que se emplean para encerrar una cita.

- Pleca: Sirve para dividir las notas a pie de página del cuerpo del texto. La pleca generalmente se localiza a diez o veinte renglones arriba de donde termina la hoja.
- Punto y coma y dos puntos: Ambos dan una pausa a la lectura distinta a la de la coma y a la del punto, sin embargo, el primero se utiliza también para distintos fines, uno de ellos es separar enumeraciones que incluyen comas; y el segundo expresa una continuación en el discurso, como listas o ejemplos. Asimismo, con estos signos de puntuación se pueden separar menciones de responsabilidad, datos del pie de imprenta, títulos y subtítulos en la lista de referencias o bibliografía.
- Guiones: Se utilizan en palabras compuestas, para separar sílabas, para introducir enunciados que interrumpen y tienen poca relación con lo que se está diciendo y para indicar intervenciones en un diálogo.
- Viñetas: Sirven para hacer listados y jerarquías de la información, el no usarlas genera desorden en el texto y le da un aspecto poco profesional, además de confundir al lector en los niveles en que está presentada la información (Eguaras, 2014, párr. 37).
- Punto: Existen tres tipos de punto: punto y seguido, punto aparte y punto final. Los usos del punto se enfocan en señalar el fin de un enunciado, indicar una pausa en el discurso del texto, para hacer abreviaturas y para números con una parte fraccionaria.
- Coma: Entre algunos usos de la coma están hacer una pausa breve dentro del discurso, enumerar ideas, separar el sujeto de la oración, introducir aclaraciones o comentarios dentro de una oración que tiene poca relación con esta. También se utiliza la coma antes de conectores o preposiciones y para separar los apellidos de los nombres en una bibliografía o en la sección de referencias.
- Diagonal: Generalmente es utilizada para expresar variaciones de palabras o ideas similares y para indicar la operación de división o fracción en fórmulas matemáticas.

- Signos de exclamación e interrogación: Son signos empleados para hacer cuestionamientos y expresiones de sorpresa o admiración. Su uso implica reglas específicas si se desea utilizar signos de puntuación como la coma o el punto.
- Puntos suspensivos: Consisten en tres puntos ubicados en cualquier parte de una oración para indicar duda o sorpresa, o para denotar la supresión de una idea, esto suele aparecer en citas, cuando se considera que cierto fragmento es irrelevante para el sentido del texto.
- Llaves: Son empleadas para agrupar o clasificar información de forma gráfica, como en esquemas o cuadros sinópticos.
- Diéresis: Aparecen en una letra de ciertas palabras, generalmente en la letra u, lo cual obliga a que sea pronunciada dicha letra.

1.2 Citación y referencias

1.2.1 Citación

La citación se refiere a “un proceso de reconocimiento de los enfoques originales, resultados publicados, ideas o palabras usados como fuentes de información en el desarrollo de un trabajo de investigación” (Ursachi y Scutelnicu, 2011, p. 169). Para lograr dicho reconocimiento de autoría se provee una serie de datos pertenecientes a la obra original, con el fin de identificarla y localizarla, lo que a su vez ayuda al lector a comprobar si la obra tiene relevancia para un estudio o consulta más profundo; de igual forma, es importante tener cuidado en que la cita contenga la información necesaria para su fácil identificación y recuperación (Moorthy, 2002, p. 3).

Por otro lado, el hecho de que un autor sea citado en otras publicaciones se podría interpretar como una comprobación de la calidad de sus trabajos, por lo

que si es citado en múltiples ocasiones se incrementa su estatus académico, puesto que se le otorga un reconocimiento a su trabajo.

La citación de un texto puede ser realizada de dos formas, pero se deberá utilizar una de ellas según el manual del que se disponga:

- Cita directa: Consiste en la copia textual de una idea ajena. No puede ser muy extensa, ya que se podría interpretar como una reproducción de la obra, aun cuando se cite al autor. A pesar de ser una transcripción, en ocasiones se suele modificar el texto, eliminando o agregando palabras. Se prefiere su uso cuando el texto es de más de 40 palabras.
- Cita indirecta: Se interpreta una idea ajena para ser expresada en palabras de quien la cita. Para elaborar una cita de este tipo se resume un segmento amplio del texto (Ossa, 2003, pp. 336-337).

Dependiendo del manual que se elija, existen distintas formas de señalar una cita, como los entrecorillados para una cita textual o los paréntesis y notas a pie de página para la autoría, detalles de publicación y paginación. De acuerdo con lo anterior, McMillan y Weyers (2015, p. 120) presentan esta clasificación:

- Autor/fecha o parentético: Generalmente son utilizados en ciencias sociales, humanidades y ciencias naturales. Cabe hacer la aclaración que de aquí en adelante se emplearán indistintamente los términos *sistema autor/fecha*, *sistema parentético*, *sistema autor/año*, *formato autor/fecha* y *formato autor/año* para hacer mención del sistema de citación basado en el uso del signo de paréntesis para introducir una cita.
- Lista numérica/referencias con nota a pie de página/bibliografía o humanístico: Se sitúa una nota a pie de página para consultar la información completa de la obra o del autor que se está citando. Los números pueden ser escritos de forma normal o en superíndice. Es usado en comunidades científicas y humanísticas.

- Sistema numérico: El número está vinculado con el que se indica en la lista de referencias. Se usa mayormente en el campo científico.

1.2.2 Referencias

“Es un conjunto de datos bibliográficos que permiten la identificación de un documento, y va al final del documento de investigación (...). Es donde se encuentran todos los datos necesarios para encontrar la fuente de información que se consultó durante la investigación” (Palomino Orizano, 2012, p. 25).

Con la definición anterior es posible distinguir una cita de una referencia, puesto que comúnmente se consideran lo mismo. Así, la primera únicamente aparece en el texto, mientras que la segunda es una sección específica en forma de lista que se presenta en la parte final del trabajo y no se considera dentro del desarrollo del mismo.

Por otro lado, una situación similar a la anterior ocurre con una bibliografía y una lista de referencias. La diferencia radica en los registros que han sido consultados, mas no citados en el texto, lo cual es lo que abarca una bibliografía; en cambio, en una lista de referencias se incluyen únicamente las fuentes citadas.

La finalidad de una lista de referencias junto con su respectiva cita, es permitir la ubicación de lo que se expresa en un trabajo y comprobar las fuentes de donde se fundamenta un argumento. De ahí surge el vínculo entre una cita y una referencia, de poder identificar un documento a través de, en primer término, su localización en una cita y posteriormente buscar la información completa en la lista de referencias (Pears y Shields, 2010, p. 1).

Para ampliar un poco más el objetivo de realizar un listado de referencias, Pears y Shields (2010, p. 1) determinan los siguientes aspectos:

- Mostrar que se ha leído y analizado ampliamente sobre el tema.
- Fortalecer el texto y así alcanzar una mejor calidad del mismo.
- Detectar con facilidad las aportaciones de quien escribe.
- Conceder credibilidad a las ideas y argumentos.
- Demostrar que se ha invertido tiempo en localizar, leer y analizar distintas fuentes, a partir de las cuales se formaron opiniones propias.

Debido a la necesidad de proporcionar la información suficiente para identificar una obra y de acuerdo con Navarro (2012, p. 187), una referencia se suele conformar de datos como:

- Autor(es).
- Año de publicación.
- Título.
- Edición (1ª, 2ª, etc.).
- Libro o revista (en caso de ser un artículo o capítulo).
- Lugar de publicación.
- Casa editorial.
- Paginación.
- URL o DOI.

De modo similar, una referencia en un manual que emplea el sistema de nota a pie de página presenta los siguientes datos (The University of Chicago, 2010, pp. 693-694):

- Autor(es).
- Título.
- Edición.
- Número de volumen o serie (para obras que consisten en varios volúmenes o forman parte de una secuencia o serie).
- Lugar de publicación.

- Casa editorial.
- Paginación.
- URL o DOI.

El orden y puntuación de cada uno de estos datos varía según el manual de estilo que se adopte.

1.3 Recomendaciones generales

Al momento de emplear un manual de estilo es importante tener en cuenta algunas sugerencias para que no surjan inconvenientes durante la preparación de un trabajo académico:

- No memorizar: Se debe consultar el manual constantemente para evitar desviarse del formato que se señala y así asegurarse del correcto orden, tipografía, etcétera.
- Elección del estilo a emplear: La selección del manual de estilo va a depender de factores como (McMillan y Weyers, 2015, p. 118):
 - Editoriales: Los trabajos que están destinados a ser publicados por editoriales procuran estar normalizados con una serie de pautas específicas internas, lo que tiene como fin mantener los costos bajos. Se aplica a libros de texto, revistas y otros materiales.
 - Convenciones de cada disciplina: En ciertas disciplinas se prefieren adoptar manuales de estilo más que otros, pues con ellos es más fácil presentar el contenido del trabajo, citar y hacer referencias, según la disciplina que se trate. De esta manera, algunos estilos están destinados para cada disciplina:
 - Antropología: AAA.
 - Ciencias sociales: APA y Chicago.
 - Sociología: ASA.

- Ciencia: CSE.
 - Humanidades: MLA y Chicago.
 - Ciencias biológicas: CBE (Breivold, s.f., párr. 4).
- Organismos profesionales y sociedades especializadas: Algunos de estos grupos académicos crean su propio manual de estilo y en consecuencia, dependiendo del área a la que pertenecen, se convierten en la norma de su área. Por ejemplo, el manual de la APA surgió gracias a la American Psychological Association, la cual pertenece al área de la psicología. En el área de la medicina, se creó el estilo Vancouver por la International Committee of Medical Journal Editors para la publicación de los artículos en revistas médicas. Por tanto, en caso de no saber qué manual seguir, un buen aspecto a considerar es la disciplina en la que se va a realizar la investigación e identificar si alguna asociación de prestigio en el área posee algún manual de estilo de su autoría.
 - Profesores o supervisores: En ocasiones, un trabajo académico está supervisado por algún tutor o asesor, por lo que este podría procurar que se utilice un estilo bibliográfico en particular en el trabajo que esté asesorando.
 - Departamento o facultad: Muchas veces el estilo bibliográfico es implantado por el departamento o facultad en el que se desarrolla el autor del trabajo. Lo mismo pasa si se va a escribir para una revista o en artículos de fondo (Pears y Shields, 2010, p. 3).
- Usar el mismo estilo: Una vez que se selecciona el estilo, este se debe aplicar en todo el trabajo de principio a fin (Pears y Shields, 2010, p. 3), esto le dará consistencia y seriedad.
 - Evaluación de fuentes: Antes de comenzar a escribir se necesita contar con fuentes confiables y útiles, para ello es esencial evaluarlas en cuanto a su rigor académico, especialmente las fuentes que son electrónicas, debido a que la información que se sube a la web en ocasiones carece de fiabilidad o validez.

- Edición: Otro aspecto importante antes de comenzar a usar un manual de estilo es verificar la edición con la que se posee, pues al publicar nuevas ediciones se suelen hacer ciertos cambios que en la edición anterior no aparecían.

Una vez conocidas las características generales de un manual de estilo y lo que aporta a un trabajo académico, en el siguiente capítulo se presentarán los tres manuales de estilo más utilizados y conocidos dentro de las ciencias sociales: APA, Chicago y Harvard, así como sus formas de citación y referencias de acuerdo a distintos tipos de recursos de información.

Referencias

- Alcoba, Santiago (2009). El libro de estilo. En Santiago Alcoba (coord.), *Lengua, comunicación y libros de estilo* (pp. 4-22). Recuperado de http://dfe.uab.es/dfeblog/salcoba/files/2009/07/libro_estilo_alcoba.pdf
- Breivold, Scott (s.f.). *All style manuals + writing guides: introduction*. Recuperado de <http://calstatela.libguides.com/content.php?pid=409836&sid=3352464>
- Butterick, Matthew (2010). *Butterick's practical typography*. Recuperado de <https://practicaltypography.com/page-margins.html>
- Camacho, Leticia (2013). Clarity and chaos: is there a preferred citation style in business academic literature? *Journal of Business & Finance Librarianship*, 18, 49-56. doi:10.1080/08963568.2013.736314
- Eguaras, Mariana (2014, Marzo 10). *Manual de estilo: ¿por qué estandarizar y armonizar criterios?* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://marianaeguaras.com/manual-de-estilo-por-que-estandarizar-y-armonizar-criterios/>
- Garza Mercado, Ario (2000). *Normas de estilo bibliográfico para ensayos semestrales y tesis*. (2ª ed.). México: El Colegio de México.
- López Carreño, Rosana y Martínez Méndez, Francisco Javier (2015). Tendencias de la descripción bibliográfica en revistas españolas de acceso abierto. *Investigación Bibliotecológica*, 29(65), 15–38. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v29n65/v29n65a2.pdf>
- Martínez de Sousa, José (2001). *Manual de estilo de la lengua española*. (2ª ed.). Asturias: Trea.
- McMillan, Kathleen y Weyers, Jonathan (2015). *Citar, referenciar y evitar plagio en la educación*. México: Trillas.
- Moorthy, A. Lakshmana (2002). Towards a standard style for bibliographic references. *DESIDOC Journal of Library & Information Technology*, 8(4), 3–8. Recuperado de <http://publications.drdo.gov.in/ojs/index.php/djlit/article/view/2979/1458>
- Navarro, Federico (2012). La cita bibliográfica. En Lucía Natale (coord.), *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales* (pp. 179-192). Recuperado de <http://unsam.edu.ar/escuelas/ciencia/cpu/NavarroLacitabibliografica.pdf>

- Ossa, Marcela (2003). Pautas para citar textos y hacer listas de referencias según las normas de la American Psychological Association (APA). *Revista EMA*, 8(3), 335–349. Recuperado de http://funes.uniandes.edu.co/1530/1/108_Ossa2003Pautas_RevEMA.pdf
- Palomino Orizano, Juan Abel (comp.) (2012). Citas y referencias bibliográficas APA [Edición especial]. *Tips de Investigación*, 2(5), 5-34. Recuperado de <http://www.une.edu.pe/investigacion/TIPS/5.Formato%20APA.pdf>
- Pears, Richard y Shields, Graham J. (2010). *Cite them right: the essential referencing guide*. (8th ed). Houndmills, England: Palgrave Macmillan.
- Rojas Torrijos, José Luis (2011). *Libros de estilo y periodismo global en español: origen, evolución y realidad digital*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Tarango, Javier (mayo, 2005). Manuales de estilo para suministrar manuscritos: normatividad y complejidad. En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. La normatividad en las bibliotecas y en la información: exigencias del siglo XXI* (pp. 1–16). México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. Recuperado de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/eureka/pudgvirtual/02%20Manuales%20estilo%20normatividad%20complejidad.pdf>
- The University of Chicago (2010). *The Chicago Manual of Style*. (16th ed). Chicago: The University of Chicago Press.
- Ursachi, Lenuta y Scutelnicu, Elena (2011). Citation models of the information sources. *Proceedings of the International Conference on Library & Information Science*, 169–176. Recuperado de <https://www.ebsco.com/products/research-databases/library-information-science-source>

2 Manuales de estilo APA, Chicago y Harvard

2.1 Citación y referencias en el manual de estilo APA

A lo largo del presente capítulo se indicará la presentación de las referencias y citación del *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (2010), sexta edición. Asimismo, se utilizarán las siguientes obras:

- *APA made easy*, de Scott Matkovich.
- *The APA pocket handbook*, de Jill Rossiter.
- *Citations made simple: A student's guide to referencing. Vol. I: The APA format*, de Joanne M. Weselby.

2.1.1 Características

Creado en 1929 por la American Psychological Association (APA), este manual se tiende a aplicar en el campo de las ciencias sociales, como la psicología, economía, educación, etcétera (Ursachi y Scutelnicu, 2015, p. 170). La sexta y última edición (2010) está disponible en formato impreso y electrónico.

“Su objetivo es auxiliar a los autores en la preparación de cualquier texto en cuanto a ciertas convenciones estilísticas para que la comunicación sea clara y uniforme” (Palomino Orizano, 2012, p. 8).

La estructura de este manual es la siguiente:

- Reglas de gramática y redacción.
- Partes y contenido de una obra.
- Presentación de tablas y figuras.

- Citación.
- Presentación de las referencias.
- Proceso de publicación.
- Apéndices.

Utiliza el formato autor/fecha para la citación de las fuentes y una lista de referencias al final del trabajo para dar mayores detalles de publicación.

De forma general, los elementos que contiene la sección de referencias de este manual son:

- Autor.
- Fecha de publicación.
- Título.
- Lugar de publicación.
- Casa editorial.

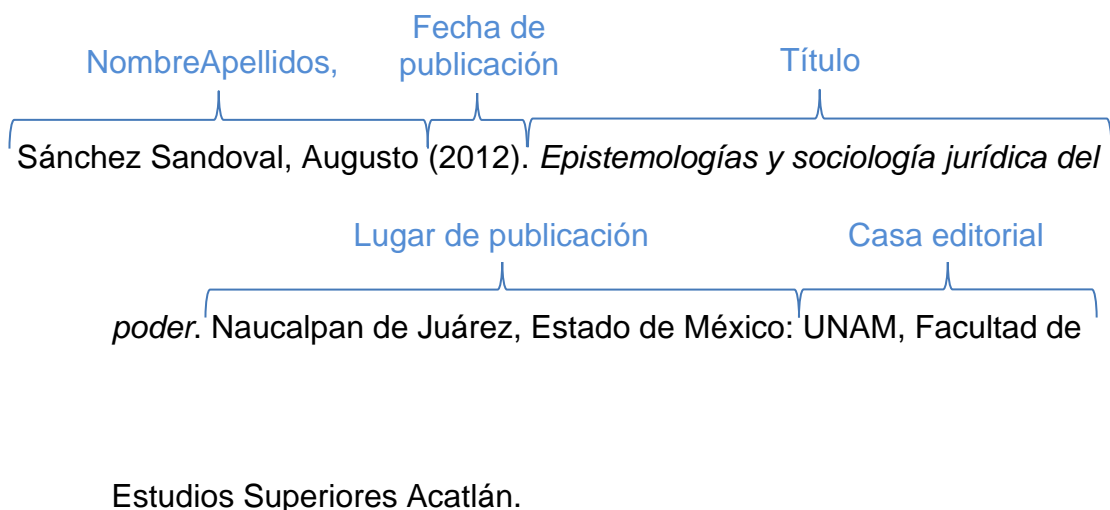
2.1.2 Citación

Tanto en la citación directa, como en la indirecta siempre se deben presentar entre paréntesis los apellidos del autor, fecha de publicación y las páginas de donde se obtuvo la información o número de párrafo:

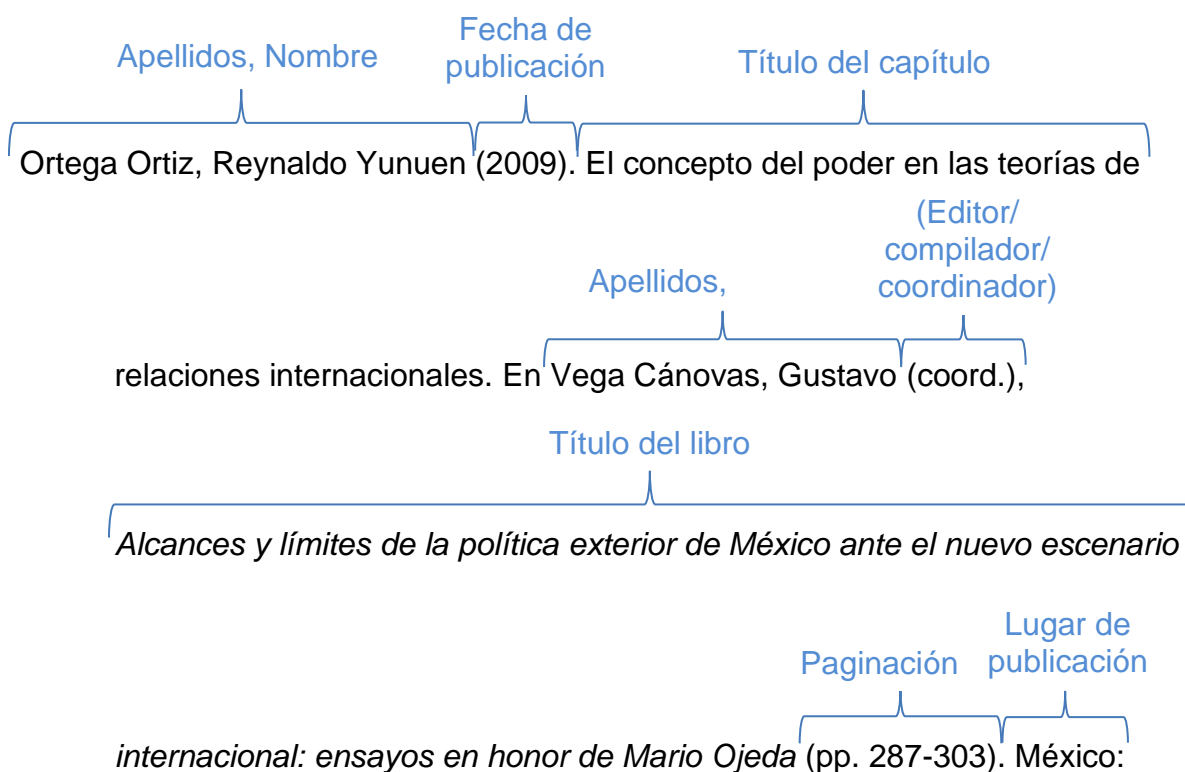
(Cabrerero Mendoza, 2005, p. 286)

2.1.3 Referencias

2.1.3.1 Libros



2.1.3.2 Capítulos de libro



Casa editorial

El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.

2.1.3.3 Artículos de publicaciones periódicas

Apellidos, Nombre

Fecha de publicación

Título del artículo

González Díaz, Amalia Milagros (2015). Modernidad, democracia y educación.

Título

Apellidos, Nombres

Fecha de

Academicus: Revista de Ciencias de la Educación, 1(6), 40-46.

2.1.3.4 Tesis

Apellidos, Nombres

Fecha de publicación

Título

Escobar Araujo, Jesús Fernando (2014). *Propuesta, basada en estudio*

documental de la psicología positiva, para facilitar la comunicación eficaz en

Grado de la tesis

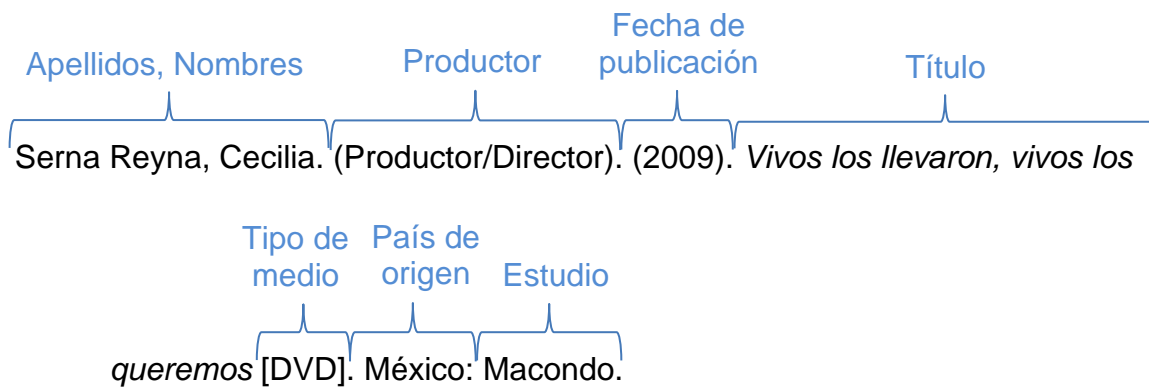
Nombre de la institución

las organizaciones (Tesis de maestría). Universidad Autónoma de Nuevo

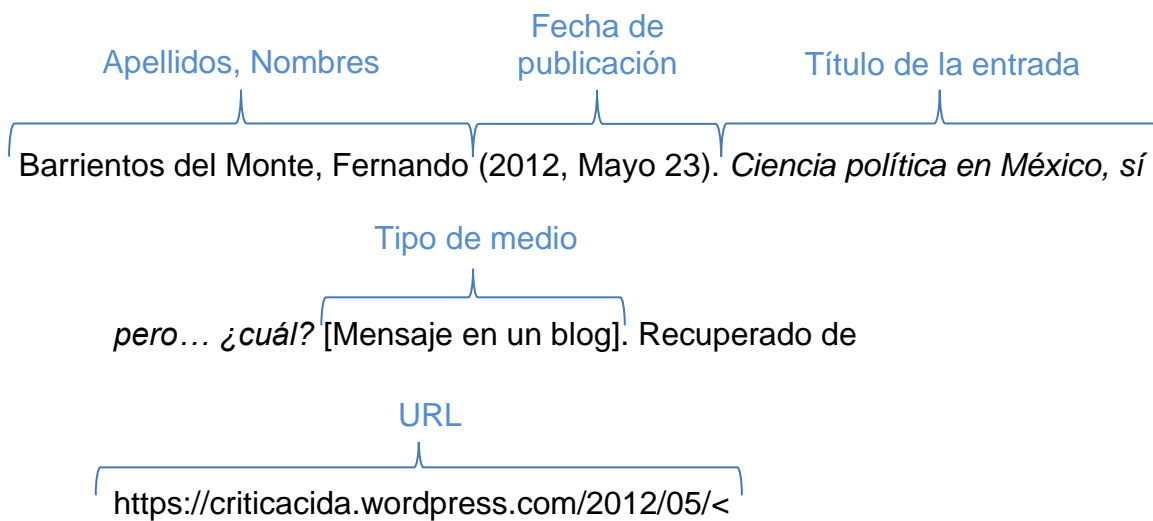
Lugar de publicación

León, Monterrey, Nuevo León.

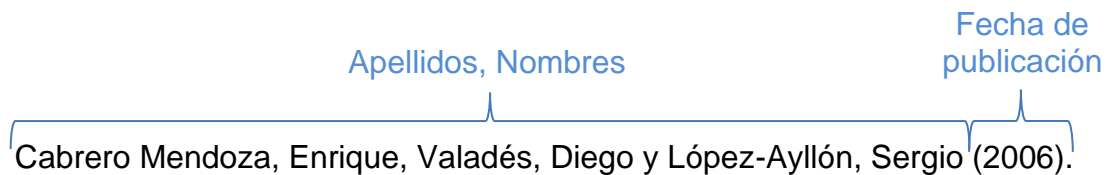
2.1.3.5 Videos



2.1.3.6 Blogs



2.1.3.7 Libros electrónicos



Título

El diseño institucional de la política de ciencia y tecnología en México.

Recuperado de

URL/DOI

<http://biblio.juridicas.unam.mx.pbidi.unam.mx:8080/libros/libro.htm?l=2148>

2.1.3.8 Obra extraída de una base de datos

Apellidos, Nombres

Fecha de
publicación

Título de la publicación

Abarca Ramírez, Víctor Manuel (2000). *La comunicación: un planteamiento*

Grado

retórico y argumentativo del discurso (Tesis de maestría). Recuperado de

Título de la
base de datos

TESIUNAM.

2.1.3.9 Sitios web

Apellidos,
Nombres

Fecha de
publicación

Título

Banco de México (2016). *Inflación, precios, Banco de México.* Recuperado de

URL

<http://www.banxico.org.mx/portal-inflacion/index.html>

2.2 Citación y referencias en el manual de estilo Chicago

En este capítulo se presentará el modelo de referencias y citación del *The Chicago Manual of Style* (véase Anexo 1), cuya autoría es de The University of Chicago (2010), décimo sexta edición. De igual forma, se utilizarán las siguientes obras:

- *Citations made simple: A student's guide to referencing. Vol. III: The Chicago format*, de Joanne M. Weselby.
- *Metodología de la investigación*, de Héctor Martínez Ruiz.
- *Estilo de citación Chicago* de Christian S. Ortiz Chacha en la Revista Médica, de la Universidad Veracruzana.

2.2.1 Características

Este manual tiene su origen en 1891, año en que surgió la imprenta de la Universidad de Chicago y donde se vio necesario crear un conjunto de reglas para la realización del proceso editorial. Estas reglas se dieron a conocer al resto de la universidad y llegaron a considerarse una herramienta muy valiosa que debía ser preservada. Con el tiempo, se fueron ampliando hasta que en 1906 se publicaron como un libro titulado *Manual of Style: Being a compilation of the typographical rules in force at the University of Chicago Press, to which are appended specimens of type in use*. A partir de esa primera edición se han publicado muchas más, siendo la última la número 16 publicada en el año 2010, la cual se creó en respuesta a las nuevas tecnologías digitales y puede ser consultada tanto en línea como en formato impreso (The University of Chicago, 2017, párrs. 1-4).

Este manual puede ser utilizado para el área de las ciencias sociales y para las humanidades, pero su uso se diferencia en el formato de citación, pues en textos de ciencias sociales se establece el sistema parentético y en escritos de humanidades se emplea el formato de nota a pie de página. En ambos casos se crea en la parte final del trabajo una lista de referencias –denominada así en el sistema parentético– o bibliografía –implantada en el formato de nota a pie de página–.

Se estructura de la siguiente manera:

- Proceso de publicación:
 - Partes y contenido de libros y revistas.
 - Presentación, edición y corrección.
 - Licencias de derechos y permisos.
- Reglas de gramática, estilo y redacción.
- Presentación del sistema de nota a pie de página y de las referencias.
- Presentación del sistema parentético y de las referencias.
- Índices y apéndices.

La información que generalmente contiene la sección de referencias dentro de este manual es la siguiente:

- Autor.
- Título.
- Lugar de publicación.
- Casa editorial.
- Fecha de publicación.

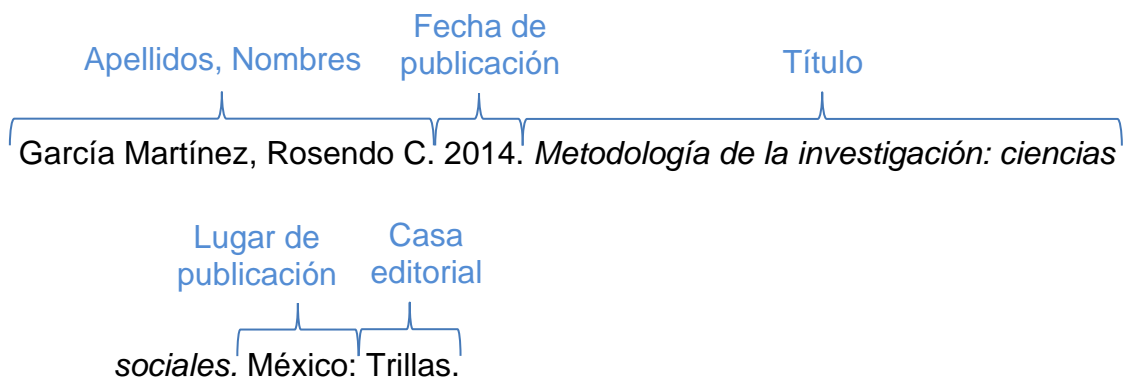
2.2.2 Citación

Para fines del presente trabajo, se optará por presentar el modelo parentético del manual de estilo Chicago, donde los datos que se utilizan son autor, fecha de publicación y paginación:

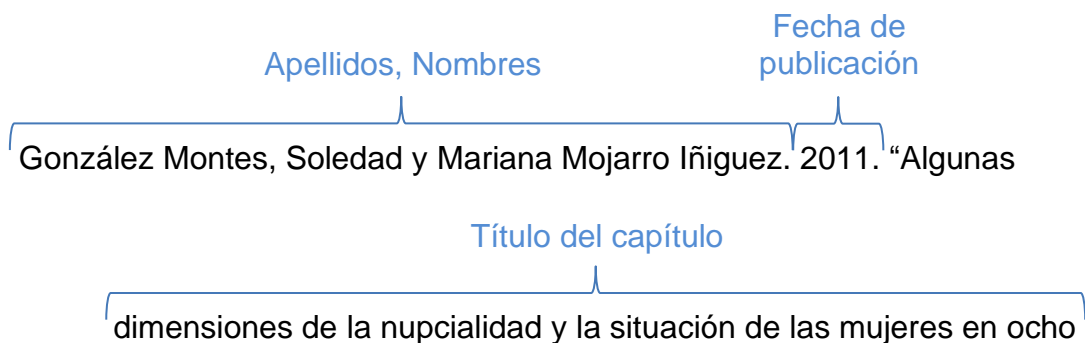
(Puentes González 2014, 254)

2.2.3 Referencias

2.2.3.1 Libros



2.2.3.2 Capítulos de libro



regiones indígenas de México”. En *Retos, problemáticas y políticas de la población indígena en México*, coordinado por Vázquez Sandrin, Germán y Reyna Bernal, Angélica, 181-205. México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Título del libro

Editado/compilado/coordinado por Apellidos, Nombres

Lugar de publicación Casa editorial

Paginación

2.2.3.3 Artículos de publicaciones periódicas

Ahumada Tello, Eduardo y Juan Manuel Alberto Perusquia Velasco. 2015.

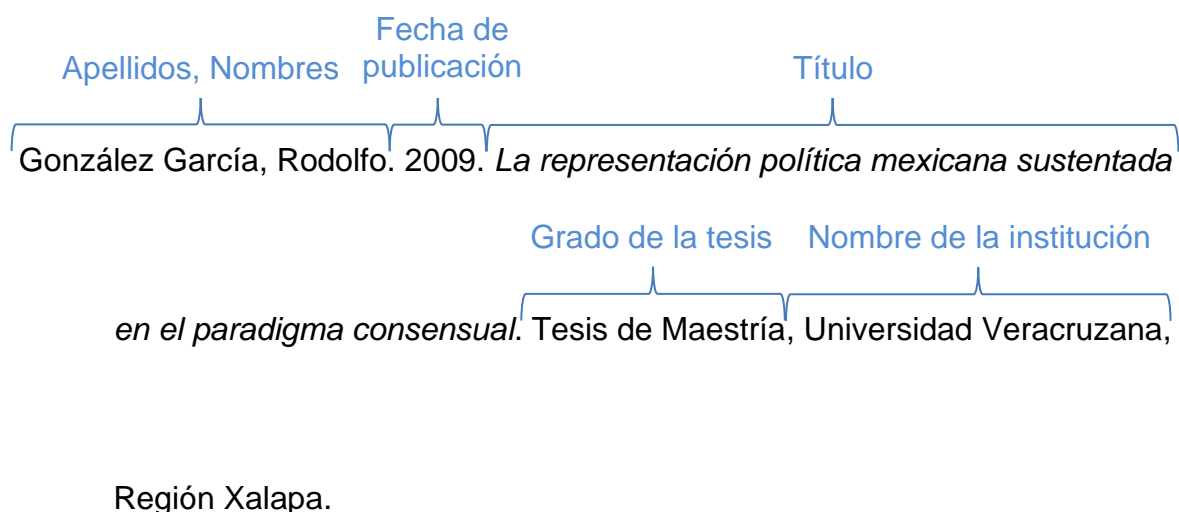
Título del artículo

Título de la revista Volumen (Número)

Paginación URL/DOI

127-158. doi:10.1016/j.cya.2015.09.006.

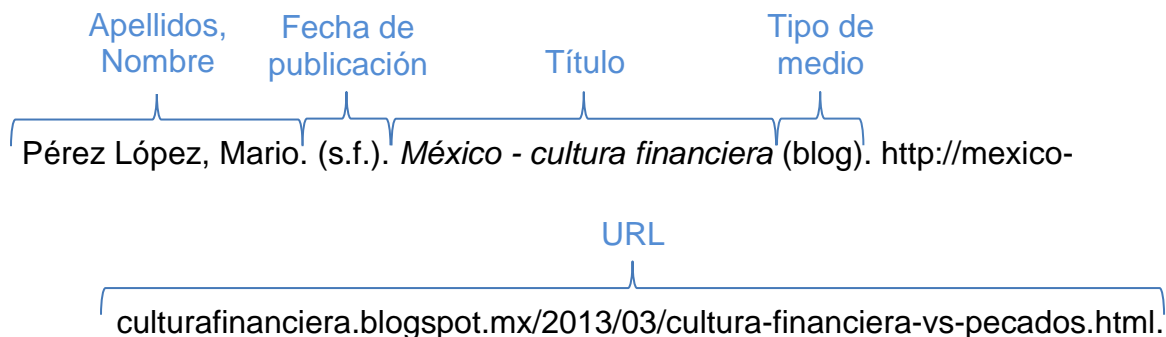
2.2.3.4 Tesis



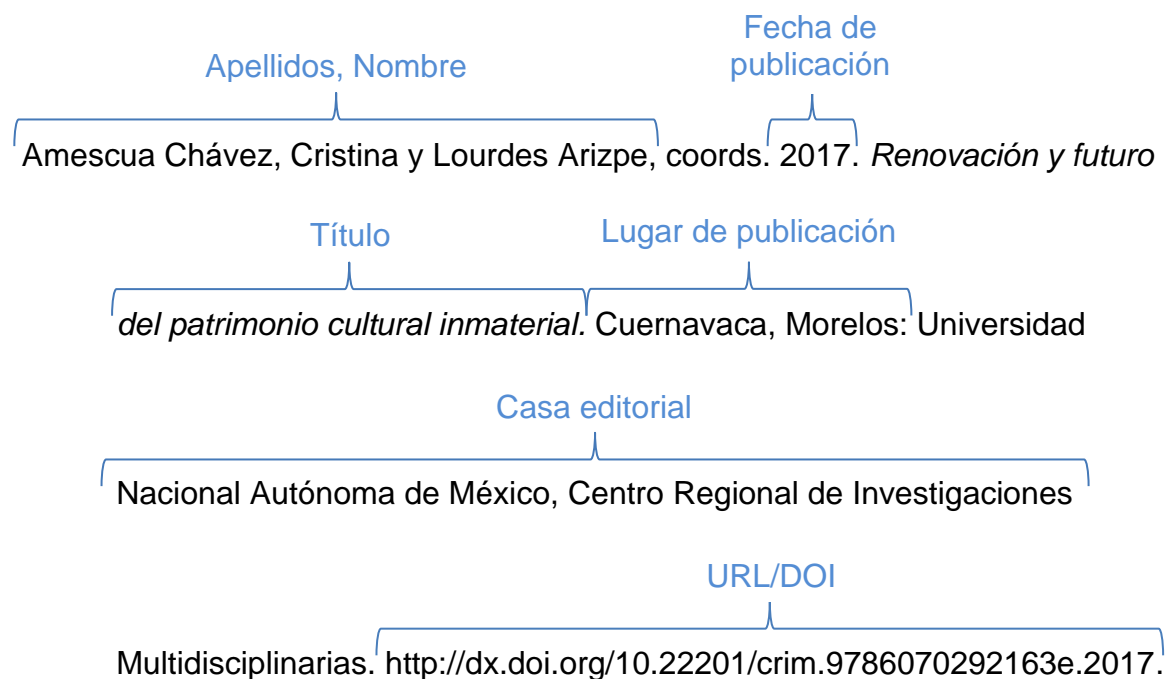
2.2.3.5 Videos



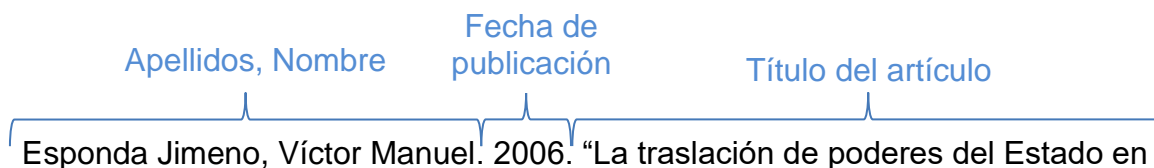
2.2.3.6 Blogs



2.2.3.7 Libros electrónicos



2.2.3.8 Obra extraída de una base de datos



1892 vista por el licenciado Vicente Pineda”. *Liminar* 4 (2): 109-129.

Título de la revista Volumen (Número) Paginación

Academic OneFile (160873226).

Base de datos Número de identificación

2.2.3.9 Sitios web

Giner, Salvador. 2004. “Sociología de la cultura”.

Apellidos, Nombre Fecha de publicación Título

https://www.ecured.cu/Sociolog%C3%ADa_de_la_Cultura.

URL

2.3 Citación y referencias en el manual de estilo Harvard

En el caso del estilo Harvard (véase Anexo 2), no existe un manual oficial que explique cómo utilizar dicho estilo, puesto que es un sistema poco formalizado, es decir no cuenta con un comité científico, por ello es muy común encontrar una gran variedad de manuales de estilo Harvard, los cuales son creados por diversas instituciones y los adaptan a sus respectivas necesidades (Icart Isern, Fuentelsaz Gallego y Pulpón Segura, 2001, p. 120).

Cabe mencionar que en este apartado y para el resto del análisis del presente trabajo, se utilizará la obra *Style manual: for authors, editors and printers*, sexta edición, la cual es una de las más prestigiosas del estilo Harvard.

2.3.1 Características

El origen de este manual se sitúa en el año de 1881, fecha en que el profesor de anatomía y director del laboratorio de zoología de la Universidad de Harvard, Edward Laurens Mark, publicó un artículo donde utiliza un sistema de citación parentético combinado con notas a pie de página, junto con una bibliografía ordenada de forma alfabética comenzando por autor y año, siendo estas las primeras evidencias del estilo Harvard. Con el tiempo, este modelo de citación y referencias fue ajustado utilizando como base el sistema de catalogación de la Biblioteca del Museo de Zoología Comparativa de Harvard, el cual presentaba los ejemplares por autor, año y título (Chernin, 1988).

El objetivo de este manual es “facilitar la redacción de escritos científicos y brindar al lector en forma rápida y sencilla la información precisa que le permita ubicar las obras empleadas durante la construcción de un escrito” (Berthier, 2006, p. 1).

Como se mencionó anteriormente, muchas instituciones poseen sus propios manuales de estilo Harvard, sin embargo, existen algunos preceptos básicos que deben ser respetados, los cuales son aplicados y son la base de dichos manuales.

La estructura de este manual se muestra a continuación:

- Planeación de publicación (tiempos, material, propósitos).
- Reglas de escritura (gramática y redacción), así como aspectos de edición.
 - Presentación de citación y referencias.
- Presentación de tablas e ilustraciones.
- Aspectos legales de publicación.
- Preparación final de la publicación.
- Índice y apéndices.

El sistema de citación que usa es el parentético, junto con una lista de referencias presentada en orden alfabética, ubicada al final del mismo.

Generalmente, la sección de referencias incluye los siguientes datos:

- Autor.
- Fecha de publicación.
- Título.
- Edición.
- Casa editorial.
- Lugar de publicación.

2.3.2 Citación

El manual Harvard emplea el sistema parentético, donde los datos que se utilizan son el apellido del autor y el año de publicación de la obra, en algunos casos es posible usar paginación o información similar:

(García Castillo 2016, p. 284)

2.3.3 Referencias

2.3.3.1 Libros

The diagram illustrates the structure of a reference in Harvard style. It shows the text "Hernández Rodríguez, Rogelio 2015, *Presidencialismo y hombres fuertes en*" with three blue brackets above it. The first bracket is labeled "Apellidos, Nombre" and covers "Hernández Rodríguez, Rogelio". The second bracket is labeled "Fecha de publicación" and covers "2015,". The third bracket is labeled "Título" and covers "*Presidencialismo y hombres fuertes en*".

México: la sucesión presidencial de 1958, El Colegio de México, Centro de
Casa editorial
Lugar de publicación
Estudios Sociológicos, México.

2.3.3.2 Capítulos de libro

Embriz Osorio, Arnulfo y Ruiz Mondragón, Laura 2003 'Los indicadores
Apellidos, Nombre Fecha de publicación
Título del capítulo
socioeconómicos de los pueblos indígenas y la planeación de la política social en
(Editor/
compilador/
coordinador)
México', en Francois Lartigue y Andre Quesnel (eds), *Las dinámicas de la*
Apellidos, Nombre
Título del libro
población indígena: cuestiones y debates actuales en México, Centro de
Casa editorial Lugar de publicación
Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

2.3.3.3 Artículos de publicaciones periódicas

Sánchez Bernal, Antonio, Rosas Arellano, Jarumy y García Bátiz, María Luisa
Apellidos, Nombre

Fecha de publicación

Título del artículo

2017, 'La evolución de la investigación sobre gobiernos municipales en México,

Título de la revista

Volumen, Número

1984-2016', *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, vol. 63, no. 232,

Paginación

pp. 45-76.

2.3.3.4 Tesis

Apellidos,
Nombres

Fecha de
publicación

Título

González García, Rodolfo 2009, 'La representación política mexicana sustentada

Grado de la tesis

Nombre de la
institución

en el paradigma consensual', tesis de maestría, Universidad Veracruzana.

2.3.3.5 Videos

Título

Fecha de
publicación

Tipo de
medio

Productora

Lugar de
grabación

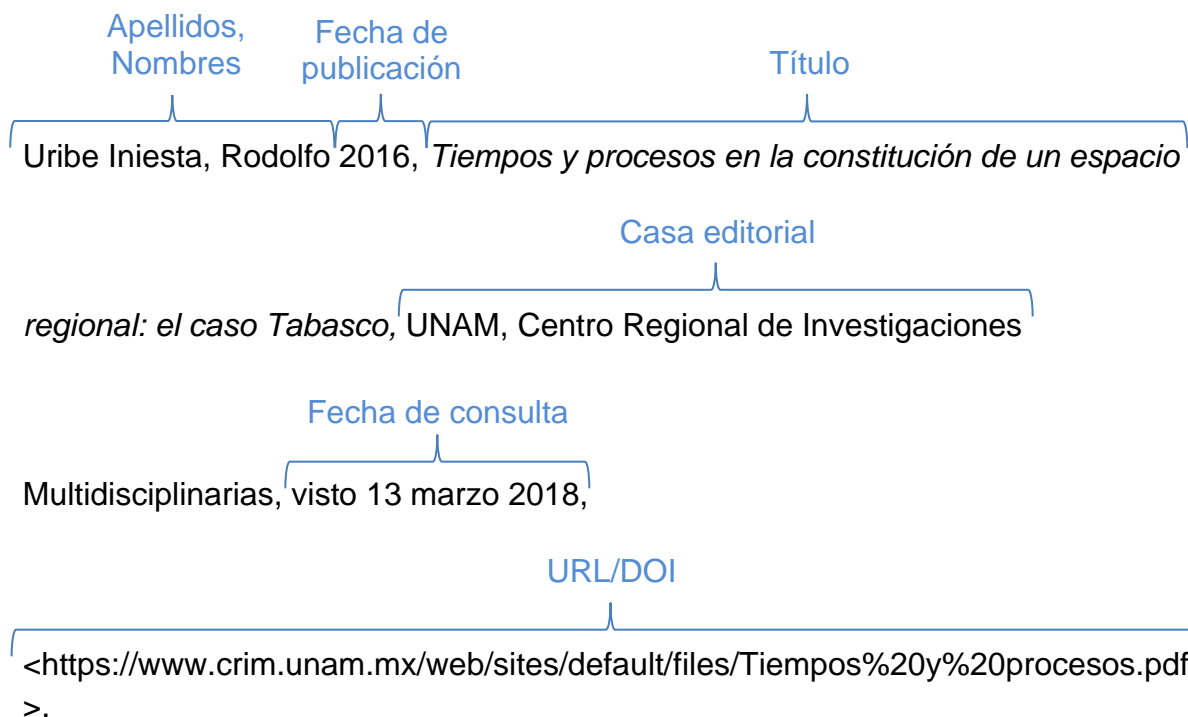
La ley de Herodes 1999, película, Bandidos Films, México.

2.3.3.6 Blogs

No existe un apartado para blogs específicamente, sin embargo, es posible utilizar el modelo de sitios web (véase subcapítulo 2.3.3.9):

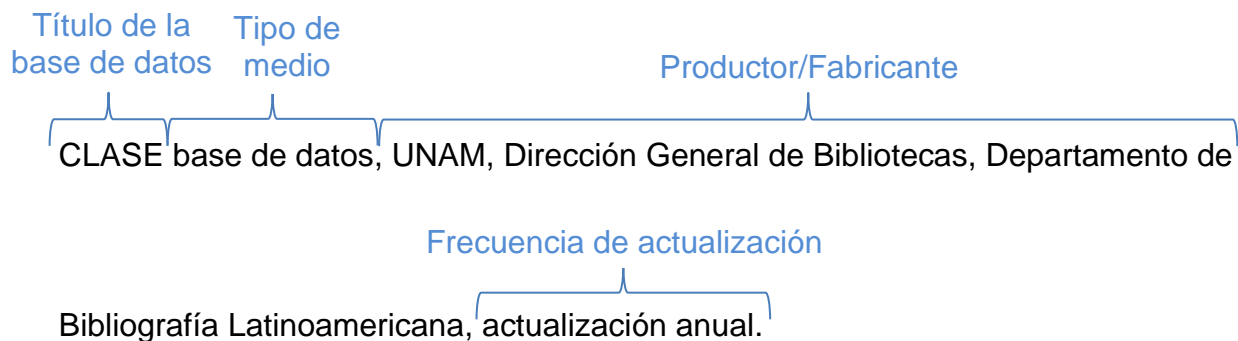


2.3.3.7 Libros electrónicos

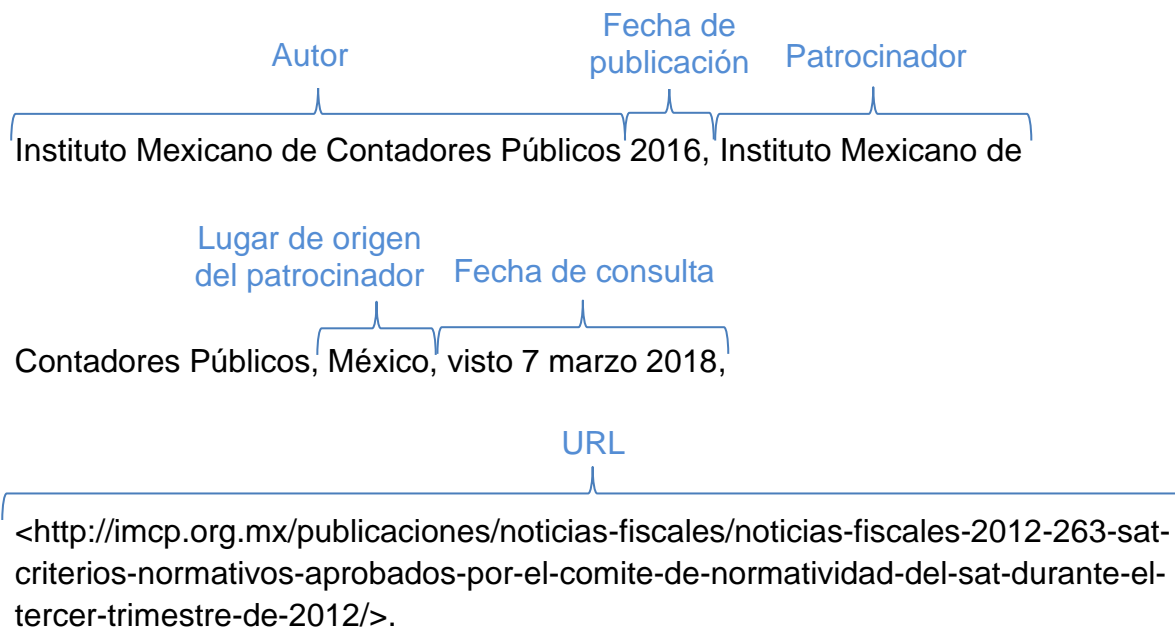


2.3.3.8 Obra extraída de una base de datos

No existe un apartado como tal sobre obras extraídas de una base de datos, sin embargo, aparece una sección para la referencia de una base de datos en sí misma:



2.3.3.9 Sitios web



Ya que se ha dado a conocer más información respecto a los manuales de estilo y de forma más específica de los manuales APA, Chicago y Harvard en cuanto a la presentación de citas y referencias, en el siguiente capítulo se darán a conocer los elementos que hacen funcionales a estos tres estilos bibliográficos para ser los más utilizados en el área de las ciencias sociales.

Referencias

- American Psychological Association (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association*. (3ª ed.). Washington, D.C.: American Psychological Association.
- Berthier, Antonio (2006). *El sistema de referencias Harvard*. Recuperado de http://www.gobernanzamedioambiental.org/brugger_new/wp-content/uploads/2011/08/El_sistema_de_referencias_Harvard.pdf
- Chernin, Eli (1988). The "Harvard system": a mystery dispelled. *British Medical Journal*, 297, 1062-1063. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1834803/pdf/bmj00308-0078.pdf>
- Icart Isern, María Teresa, Fuentelsaz Gallego, Carmen y Pulpón Segura, Anna M. (2001). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- Palomino Orizano, Juan Abel (comp.) (2012). Citas y referencias bibliográficas APA [Edición especial]. *Tips de Investigación*, 2(5), 5-34. Recuperado de <http://www.une.edu.pe/investigacion/TIPS/5.Formato%20APA.pdf>
- The University of Chicago (2010). *The Chicago Manual of Style*. (16th ed). Chicago: The University of Chicago Press.
- The University of Chicago (2017). *The history of The Chicago Manual of Style*. Recuperado de <https://www.chicagomanualofstyle.org/help-tools/about.html>
- Ursachi, Lenuta y Scutelnicu, Elena (2011). Citation models of the information sources. *Proceedings of the International Conference on Library & Information Science*, 169–176. Recuperado de <https://www.ebsco.com/products/research-databases/library-information-science-source>

3 Funcionalidad de los estilos bibliográficos APA, Chicago y Harvard

Es importante conocer la funcionalidad de un estilo bibliográfico al momento de elegirlo para hacer las citas y referencias de un texto académico, es por ello que a continuación se precisarán ciertos aspectos que ayudarán a identificar la funcionalidad de los tres estilos que aborda este trabajo en el ámbito de las ciencias sociales.

3.1 Ventajas

3.1.1 Sistema de citación parentético

Respecto a la forma de citación, los tres estilos APA, Chicago y Harvard utilizan el llamado sistema autor/año o parentético, el cual se caracteriza por su dinamismo, practicidad y claridad, al menos en comparación con otros sistemas como el de nota a pie de página. Al sistema autor/año se le considera dinámico, ya que permite la manipulación de las citas como le convenga al autor de una forma nada rebuscada, es decir si quiere eliminar, mover o agregar una cita no es necesario que haga un reacomodo exhaustivo de la misma o de las referencias, lo cual es un gran acierto si se compara con sistemas como el numérico, el cual funciona de dicha manera y resulta ser bastante tedioso para el autor, incluso lo es más que cuando se están insertando las citas mientras se escribe el texto (Martínez de Sousa, 2001, p. 64).

En opinión de Pique citado por Williams (2011, p. 1010), el sistema autor/año ayuda al autor a evaluar correctamente las referencias que está citando en su texto, es decir, permite indicar los datos de autoría de los recursos utilizados y así reforzar su reconocimiento dentro del trabajo, mediante el uso de información de autor y año en la cita dentro del texto y su repetición posterior —junto con otros

datos bibliográficos— en las referencias al final del trabajo. Por ejemplo, este aspecto tampoco es posible encontrarlo en el sistema numérico, debido a que no se utiliza ningún dato bibliográfico dentro de la cita, solo se emplea un número que redirige al lector a la parte de las referencias. Day y Gastel (2008, p. 89) intentan refutar este argumento diciendo que es posible incluir el nombre del autor y la fecha de publicación siempre y cuando estos sean importantes de mencionar, sin embargo, esto no resulta ser una solución, pues es posible que el autor decida indicar muy escasamente esos datos en todo el texto, o incluso no los integre, debido a que no los considera necesarios en su discurso.

Asimismo, el sistema autor/fecha se considera flexible, debido a que tiene la facultad de adaptar ciertos cambios que el autor desee, como el empleo de notas a pie de página para comentarios o aclaraciones —excepto para citas—; también es posible el uso de este sistema de citas en áreas distintas a las ciencias sociales, como la medicina o las humanidades; o incluso, en un contexto latinoamericano, es válido adoptar aspectos como la puntuación o la ortografía propios de la región, por ejemplo, en los manuales publicados en su lengua original que es el inglés, la mención del nombre del(los) autor(es) se manifiesta empezando con un solo apellido y el nombre abreviado, mientras que en otro contexto es posible anotar el nombre completo del autor o autores, es decir, ambos apellidos y ambos nombres, en caso de que se cuente con ellos.

Como se mencionó anteriormente, este sistema es el más flexible y sencillo de todos, especialmente si se habla de precisión en la citación y en las referencias; ejemplo de ello es el uso de letras minúsculas cuando se cita y se referencia el mismo apellido y fecha pero de dos o más obras distintas (Williams, 2011, p. 1011).

Navarro (2012, p. 187) propone otra característica para el sistema autor/fecha: que es económico. Esto se refiere a que en caso de querer citar una obra en varias ocasiones es posible hacerlo solo con mencionar al autor y la fecha de

publicación, en lugar de entretenerse señalando todos los datos de identificación de la obra, como la editorial, el lugar de publicación, el ISBN, etcétera; de esta forma, se ahorra mucho espacio y tiempo de escritura, lo cual se traduce en la reducción del costo de la elaboración de un texto impreso, en beneficio por ejemplo de las editoriales, y a su vez disminuye el costo para el público que adquiere dicha obra.

Por otro lado, Muñoz-Alonso López (2006, p. 101) expresa que el lector también se ve beneficiado con el sistema autor/fecha, pues se le facilita conocer en qué época de la historia se utilizan ciertas definiciones, teorías y descubrimientos plasmados en el texto que está consultando. Asimismo, se eleva el nivel de comprensión y velocidad de la lectura en un área conocida; o incluso si es un área desconocida, ayuda a que el lector se familiarice con ciertos temas de forma más rápida (Williams, 2011, p. 1010). De igual forma, se genera mayor visibilidad hacia el autor, pues se destaca su identidad dentro del texto —especialmente si se cita al mismo autor en repetidas ocasiones—, lo que facilita que el lector lo tenga presente durante y después de la lectura (Muñoz-Alonso López, 2004, p. 16).

Asimismo, la información que se provee dentro de la cita es suficiente (autor, fecha de publicación y paginación) al momento de la lectura, porque son los datos principales para identificar cualquier trabajo, además de no ser nada complicado el rastreo de la información completa en la sección de referencias cuando esta se necesita saber, pues el arreglo de las referencias comienza de la misma forma que la cita: autor y fecha.

Al utilizar el formato autor/fecha es posible combinar las citas parentéticas con notas a pie de página, es decir, en las primeras se señala la obra a la que se quiere hacer referencia y en las segundas únicamente se indican datos fuera de contexto, como comentarios, aclaraciones, etcétera. Con esto podemos ver que existe una diferenciación clara del uso entre citas y notas, lo cual le concede al lector la oportunidad de elegir si detenerse a leer las notas o pasarse de largo y

seguir con la lectura del texto (Muñoz-Alonso López, 2004, p. 15).

Por otro lado, el sistema de nota a pie de página resulta ser impráctico, ya que le es difícil al lector retomar su lectura una vez que se ha detenido en las citas, es por ello que Hartley (1999, p. 207) se une a otros autores para declarar que esto es un gran distractor al momento de la lectura. De igual forma, las editoriales se inclinan por colocar las notas al final del libro para el lector que desee consultarlas, pues consideran que si se colocan a pie de página es muy fácil que el lector se distraiga y se rompa el hilo de su lectura. Hartley (1999) hizo un estudio sobre la opinión de investigadores en el área de las ciencias sociales sobre las notas a pie de página, el resultado fue que preferían las notas al final de cada capítulo en lugar de optar por las que están dentro del texto, lo que da a pensar que su decisión se genera, debido a la distracción que estas representan para el lector. Esto es un punto a favor del sistema autor/año al desarrollar las citas de forma breve y dentro del texto, dejando el resto de la información bibliográfica para las referencias al final del trabajo.

Igualmente, algunos lectores afirman que las notas hacen ver al texto con un estilo aburrido y altamente artificial, según el trabajo de Borgoños Martínez (1999, p. 210), lo que no sucede con el sistema parentético, puesto que, como se sabe, no utiliza notas a pie de página para mencionar una cita, excepto para hacer aclaraciones o comentarios respecto a lo que se manifiesta en el texto, sin embargo esto reduce considerablemente la cantidad de notas que se presenten en todo el escrito.

Otra cualidad que distingue al sistema autor/año o parentético sobre formatos como el de nota a pie de página, es que no utiliza las abreviaturas o expresiones latinas como *op. cit.*, *ibid.*, *ibídem*, etcétera, las cuales tienden a confundir al lector cuando se les quiere relacionar con su respectiva cita, haciendo esto más difícil cuando una cita se utiliza muy escasamente (Williams, 2011, p. 1011).

3.1.2 Grado de uso del sistema parentético

Según Muñoz-Alonso López (2006, p. 97), el sistema de citación autor/año es el preferido de múltiples autores, investigadores y editoriales, además de ser muy recomendado por ciertas universidades americanas y británicas, especialmente en las áreas de ciencias sociales y ciencias naturales.

Como se ha mencionado anteriormente, el sistema parentético se ha logrado utilizar en trabajos de áreas ajenas a las ciencias sociales, prueba de ello es la investigación de Williams (2011, pp. 1008-1009), donde de 101 revistas científicas, el 73% empleó el sistema autor/año (disciplinas como biología, veterinaria y zoología), mientras que el 20% usó el sistema numérico (generalmente preferido para estas áreas) y el 8% usó el sistema numérico alfabético.

De acuerdo con el estudio de Camacho (2013), dentro de los estilos que más se utilizan en revistas académicas de ciencias sociales, como negocios, finanzas y economía, están en primer lugar APA, seguido de Harvard y por último Chicago, estilos que utilizan el sistema de citación autor/año.

Cabe mencionar que dentro de algunas de las bases de datos más importantes, tanto multidisciplinarias (Scopus, Academic Search Complete, Fuente Académica), como las enfocadas en el área de las ciencias sociales (EconLit, Gender Watch), estos tres estilos están contemplados en el apartado concerniente a cómo referenciar un artículo, lo que puede suponer el gran prestigio y popularidad que estos tienen en la comunidad académica.

3.1.3 Referencias bibliográficas

Un aspecto indispensable sobre las referencias bibliográficas en un texto académico es que estas cuenten con el mayor número de datos que ayuden a identificar las obras que se están citando, excepto por los datos que en principio no son útiles para su localización, como por ejemplo el ISBN (Muñoz-Alonso López, 2003, p. 137).

Martínez de Sousa (2001, pp. 75-85) recoge una serie de datos que generalmente se utilizan para crear una referencia, los cuales son:

- Autor.
- Título.
- Responsabilidad subordinada (editor, director, traductor, ilustrador, etc.).
- Edición.
- Lugar de publicación.
- Casa editorial.
- Fecha de publicación.
- ISBN.

Los elementos anteriores son los más importantes dentro de una referencia, ya que dan el crédito correspondiente al creador o creadores de la obra, contribuyen a su identificación y localización, además de que permiten analizar la importancia y calidad de la misma. De esta forma, se destaca que los tres estilos utilizan la gran mayoría de los datos que se mencionaron líneas arriba al momento de referenciar una obra.

También, para el lector es más fácil leer las referencias y así conocer qué autores y obras se citan en el texto si se utiliza el formato autor/año, ya que en vez de confundirse con la información bibliográfica que aparece en una nota a pie de página y la sección final de referencias, únicamente debe ubicarse en la última

parte del trabajo y revisar las obras, las cuales son sencillas de identificar mediante un orden alfabético por el apellido del autor. Debido a esto, Navarro (2012, p. 187) describe a este sistema como independiente.

En cuanto a la disposición de las referencias, Borgoñós Martínez (1999, p. 421) menciona que la sangría hacia la derecha es la manera en que generalmente se anotan las referencias y la que más beneficia a la vista, puesto que se logran divisar de una forma más clara y se entienden mejor los nombres de los autores, así como el resto de los datos. Los estilos APA y Chicago utilizan este tipo de sangría en todas las fuentes de información que presentan en la sección para realizar la lista de referencias. Pese a que el manual seleccionado para representar el estilo Harvard en este trabajo no emplea ningún tipo de sangría, otros manuales que describen dicho estilo sí hacen uso de la misma.

Respecto a la manipulación de las referencias, para los tres estilos resulta una tarea muy sencilla, pues el autor puede eliminarlas o editarlas sin la necesidad de mover o reacomodar las demás referencias de la lista.

Hablando de forma concreta, una propiedad característica del estilo APA es su flexibilidad, ya que el manual que lo contiene asegura no tener una respuesta exacta para cada situación, por lo que sugiere utilizar el ejemplo que más se acerque a lo que busca el autor (Blosbaum, 2009, p. 208), esto se puede ajustar al apartado de referencias, pues el objetivo es recrear lo que dice el manual con las fuentes que pretende emplear el autor, las cuales evidentemente serán muy variadas.

Por su parte, el estilo bibliográfico Harvard, el cual como se mencionó anteriormente, no cuenta con un manual oficial o único, es un sistema muy generalizado y simple de adoptar en cuanto a la citación y referencias de fuentes de información, aspecto que favorece su uso (Borgoñós Martínez, 1999, p. 52).

3.1.4 Estructura

También, en los tres estilos se indican las formas de citar y referenciar distintos recursos de información como libros, revistas, artículos de revistas, tesis, CD, blogs, materiales legales, sitios web, entre otros, logrando hacer una inclusión de un gran número de fuentes de información que con el tiempo han surgido y surgirán quizá en un futuro.

Para que un estilo bibliográfico sea relevante, su respectivo manual debe mantenerse actualizado, debido a los diversos desarrollos tecnológicos que representan nuevas fuentes de información. Por su parte, los manuales APA, Chicago y Harvard han publicado múltiples ediciones con distintas actualizaciones o cambios: el manual de la APA se encuentra en la sexta edición al igual que el *Style manual: for authors, editors and printers*, mientras que el de Chicago comprende la décimo sexta edición.

3.1.5 Instrucciones y ejemplos

Es importante conocer la forma en que se debe emplear un estilo bibliográfico al momento de citar o referenciar una obra, por ello se deben consultar las instrucciones que describen su uso dentro de su respectivo manual, lo cual le brinda una gran importancia a este tipo de material.

Un rasgo con el que debe contar cualquier tipo de instrucción escrita es la claridad, puesto que son complejas de crear para dar a entender lo que se quiere decir en ellas y no caer en ambigüedades. Para lograrlo, necesitan ser redactadas de forma sencilla y concisa, es decir evitar frases rebuscadas y ofrecer alternativas simples y de fácil comprensión (Fuentes Arderiu, Antoja Ribó y Castiñeiras Lacambra, 2003, p. 4).

La claridad también incluye describir punto por punto las acciones que se deben hacer y no dejar ninguna indicación sin aclarar, a pesar de que sea algo muy obvio, pues es posible que algunos lectores no terminen de comprender lo que deben hacer (Vilaró y Ramos, s.f., párr. 8). De esta forma, los estilos APA y Chicago, principalmente, cumplen con esta función, puesto que agregan muchos detalles e información extra, lo cual sirve de apoyo para que la indicación sea más clara y completa, como darles opciones viables en caso de que el autor se encuentre con excepciones o situaciones que sean distintas a lo que se plantea en los manuales.

Otra particularidad que se debe cuidar en cuanto a la redacción es la forma del verbo. El estilo Harvard emplea únicamente oraciones impersonales, por su parte, APA y Chicago emplean el imperativo en segunda persona del singular. Según Vilaró y Ramos (s.f., párr. 17), la forma imperativa es más precisa, porque le dice al lector qué y cómo hacer de una forma clara y entendible.

Según Fundación Chile (s.f., p. 2), una característica importante para la redacción de instrucciones en un texto es la síntesis de las mismas, es decir darle más importancia a la información fundamental que a la complementaria. Vilaró y Ramos (s.f., párr. 13) argumentan que el lector prefiere leer frases cortas, además de que estas facilitan llegar al objetivo de la mejor y más rápida manera posible. Los tres estilos obedecen a esta particularidad en la gran mayoría de sus indicaciones, pues tienden a hacer remisiones a detalles e información anteriormente explicada o extra con el fin de no repetir información y confundir al lector.

En caso de que las instrucciones no resulten lo suficientemente claras, un elemento que contribuye a que estas sean más entendibles son los ejemplos, pues en muchas ocasiones un modelo gráfico puede ayudar a comprender con más exactitud lo que dicen las instrucciones, incluso más que las instrucciones

mismas. La Dra. Evangelina Sánchez, profesora e investigadora del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, concuerda con esta idea, pues opina que en los tres estilos existen ciertas partes confusas dentro de las instrucciones y que los ejemplos sirven como apoyo al señalar el orden y la forma de plasmar la información correctamente.

La tipografía es otro atributo a considerar para la claridad de las instrucciones. En el caso de los estilos APA y Harvard, las instrucciones están escritas con una tipografía denominada *serif*, la cual se caracteriza por tener pequeñas terminaciones en las partes finales de las letras y por favorecer la legibilidad y fluidez en textos impresos; los ejemplos están escritos en una tipografía *sans serif*, la cual no tiene terminaciones y se utiliza generalmente en textos cortos (Eguaras, 2015, párrs. 5-6). Por otra parte, el estilo Chicago utiliza la tipografía *serif*, tanto en las instrucciones como en los ejemplos, solo que estos últimos tienen un tamaño distinto en comparación con las indicaciones.

3.2 Desventajas

3.2.1 Sistema de citación parentético

A pesar de que es posible utilizar este sistema en otras áreas, no siempre se tendrá el mismo resultado, por ejemplo, el estilo designado para las humanidades es el de nota a pie de página, debido a que su campo de estudio —el cual comprende locuciones latinas (*op. cit.*, *ibid.*, *loc. cit.*), envíos a otras partes del texto, uso de recursos para resaltar una palabra o frase— se ajusta convenientemente a dicha forma de citación. Por otro lado, esto sería muy complicado de replicar utilizando el sistema parentético (Muñoz-Alonso López, 2004, p. 16).

Utilizando el sistema autor/año es posible que el texto se vea excedido o saturado, ya que en caso de citar demasiadas obras en un solo párrafo, y considerando el posible uso de paréntesis dentro de ese discurso, esto podría llegar a confundir al lector en la identificación de una cita y en la lectura del texto. Muñoz-Alonso López (2004, p. 16) expresa que esto se percibe tanto en trabajos que reúnen constantemente ideas de otras obras para complementar lo que se está diciendo en el texto, como en trabajos de áreas en las que existe una gran cantidad de producción científica y se requiere la manifestación de nuevos descubrimientos, por ejemplo en la disciplina de la biomedicina.

Borgoños Martínez (1999, p. 210) señala que algunos lectores relacionan la presencia de notas a pie de página y referencias finales exclusivamente con un texto académico, lo que es una gran desventaja para un texto que sigue un estilo parentético, pues es muy probable que muchos lectores lo eviten, debido a que no lo toman como una fuente confiable o seria. En relación con ello, muchos investigadores consideran que un texto con un vasto aparato crítico con múltiples indicaciones y aclaraciones tendrá una impresión de gran sabiduría y dominio de la materia entre sus colegas y entre los lectores (Muñoz-Alonso López, 2003, p. 119).

El sistema parentético posee otros inconvenientes más específicos, como que no provee mayor información de la fuente que se quiere citar, por ejemplo, cuando se trata de una obra que haya sido publicada por dos o más editoriales en la misma fecha, sería propensa a confundirse con las demás.

Si comparamos el sistema parentético con el sistema numérico, las editoriales se podrían ver afectadas al emplear el primero, debido a los gastos que conlleva el proceso de elaboración del texto, por ejemplo, la cita Smith, Jones y Higginbotham (2005) incrementa los costos de impresión y más aún si esta cita se repite a lo largo del texto; en cambio, el costo se reduce si en lugar de la cita anterior simplemente se coloca un (7) (Day y Gastel, 2008, p. 88).

3.2.2 Referencias bibliográficas

Dentro de las características fundamentales de los estilos bibliográficos, está la integridad de los datos en la lista de referencias, esto con el fin de proporcionar más información para la fácil identificación de las obras. Sin embargo, es de mencionar que en el estilo APA se exhiben algunas particularidades respecto a este tema: en el trabajo de Naumis Peña (2008, p. 239) se hace alusión a que no se incluye el número de páginas ni títulos de serie en el caso de libros completos, aspecto que Chicago y Harvard también tienen. Por otra parte, Mooney y Newton (2012, p. 14) hacen la observación de que se omite la información sobre la editorial en el caso de recursos electrónicos, lo que resulta contraproducente para su localización, pues es muy común que las URL dejen de funcionar por distintos motivos y no permitan el acceso.

Rojas Soriano (2013, p. 72) expresa ciertas inconsistencias dentro del estilo APA en cuanto a la lista de referencias (que de igual forma se encuentran en el estilo Harvard), el autor manifiesta que se genera incertidumbre respecto al año indicado tanto en las referencias como en las citas, ya que es posible de que se trate de distintas fechas, como la de publicación de la obra, la de reimpresión o en la que se escribió originalmente.

De igual forma, tanto dicho estilo como los otros dos, presentan desorden dentro de la lista de referencias, posicionando el año antes del título de la obra, haciendo que se le dé más importancia al primer dato que al segundo, lo cual según Rojas Soriano (2013, p. 83) no sigue un orden lógico, es decir de lo particular (el nombre del autor) a lo general (el año), además de que no es el formato que generalmente las personas utilizan al momento de solicitar una obra en una biblioteca o librería.

Por su parte, Williams (2011, p. 1011) asegura que es más rápido localizar una obra en una lista numerada que en una ordenada alfabéticamente empezando por el autor, como es el caso del sistema parentético.

3.2.3 Estructura

Como se mencionó con anterioridad, el tema de citación y referencias del estilo Chicago está dividido en dos secciones: el correspondiente al sistema de citación de nota a pie de página y el alusivo al sistema de citación parentético. Es cierto que esta división puede llegar a confundir, pues en la sección referente al sistema autor/año se menciona que, debido a que ambos formatos utilizan datos similares en el apartado de referencias, mucha de la información no se repite, lo cual podría llegar a ser problemático al no detallar cómo hacer la referencia de cada recurso y por tanto, no se contemplan de una mejor forma los ejemplos de cada uno de ellos, además de que pareciera ser que no se le da la misma importancia que al formato de nota a pie de página. Por ejemplo, en el supuesto de que un investigador desee utilizar por primera vez este manual para su texto y concretamente elija la sección de referencias del sistema autor/año, constantemente tendría que remitirse al capítulo del otro sistema de citación, lo que resultaría algo engorroso, siendo que podría tener todas las especificaciones dentro del mismo capítulo.

3.2.4 Instrucciones y ejemplos

Para que un estilo bibliográfico se pueda considerar óptimo, una de sus propiedades es la fácil comprensión de las explicaciones de cada instrucción. Lo que ayuda a que estas sean entendibles es la presencia de ejemplos, porque sirven como modelos sobre lo que se está diciendo en el texto. Una sugerencia que podría mejorar la comprensión de las instrucciones sería acompañarlas de un

ejemplo incorrecto, otro correcto y los señalamientos correspondientes para aclarar dónde está la equivocación o equivocaciones en el ejemplo erróneo. Sin embargo, de los tres estilos de los que se hablan en este trabajo solo el de la APA posee esta característica en sus ejemplos, excepto en sus capítulos respecto a citación y referencias; los otros dos estilos únicamente muestran la forma correcta en sus ejemplos. La idea anterior podría funcionar, debido a que posiblemente le ayude más al lector saber qué no hacer y qué sí, de esa forma se acortarían márgenes de error al realizar su propio texto, y de forma más concreta, sus propias citaciones y referencias.

En cuanto a la utilidad de las instrucciones desde la perspectiva del autor, la Dra. Evangelina Sánchez considera que en la sección de referencias del *Style manual: for authors, editors and printers* no hay claridad ni efectividad en los datos que se presentan, especialmente en la parte de materiales no publicados (tesis, conferencias, y artículos inéditos), puesto que no se precisa información como lugar de publicación —en el manual se menciona que con el nombre de la institución es suficiente para inferir el lugar de publicación del trabajo—, o el título, número y lugar del evento en el caso de congresos, conferencias y reuniones, por lo cual ella no recomienda el uso de este manual, pues tiende a confundir al lector y carece de mayor información sobre cómo realizar una referencia de, en este caso, tesis, conferencias y artículos inéditos. Con lo anterior, se hace mención a un atributo que los autores Vilaró y Ramos (s.f., párr. 10) proponen para la redacción de instrucciones, respecto a anunciarle al autor de los problemas que puede llegar a tener al momento de realizar lo que se le indica y darle una posible solución; también mencionan que es indispensable que no haya ningún procedimiento sin explicar, aunque este sea demasiado obvio, ya que es posible que no les quede claro a ciertos lectores.

Referencias

- Blobaum, Paul M. (2009). Resources for supporting the APA publication style. *Journal of Hospital Librarianship*, 9(2), 204–209. doi:10.1080/15323260902812849
- Borgoños Martínez, María Dolores (1999). *Análisis de redacción de referencias y citas bibliográficas en literatura científica, a través del estudio de la normalización bibliográfica* (Tesis doctoral, Universidad de Murcia). Recuperado de <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/67>
- Camacho, Leticia (2013). Clarity and chaos: is there a preferred citation style in business academic literature? *Journal of Business & Finance Librarianship*, 18, 49-56. doi:10.1080/08963568.2013.736314
- Day, Robert A. y Gastel, Barbara (2008). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (trad. Miguel Sáenz). (4ª ed.). Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Eguaras, Mariana (2015, Octubre 13). *Tipografías serif para libros impresos* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://marianaeguaras.com/tipografias-serif-para-libros-impresos/>
- Fuentes Arderiu, X., Antoja Ribó, F. y Castiñeiras Lacambra, M.J. (2003). *Manual de estilo para la redacción de textos científicos y profesionales*. Recuperado de <http://www.bio-nica.info/Biblioteca/Fuentes&Antoja.pdf>
- Fundación Chile (s.f.). *Competencia: expresarse con claridad en forma oral y escrita*. Recuperado de http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0029/File/Objetos_Didacticos/TPEmpleabilidad/modulo2/ACTIVIDADES/ACT3_NO_TODOS_LOS_CAMINOS.pdf
- Hartley, James (1999). What do we know about footnotes? opinions and data. *Journal of Information Science*, 25(3), 205–212. doi:10.1177/016555159902500304
- Martínez de Sousa, José (2001). *Manual de estilo de la lengua española*. (2ª ed.). Asturias: Trea.
- Mooney, Hailey y Newton, Mark P. (2012). The anatomy of a data citation: discovery, reuse, and credit. *Journal of Librarianship and Scholarly Communication*, 1(1), 1-16. <http://dx.doi.org/10.7710/2162-3309.1035>
- Muñoz-Alonso López, Gemma (2003). *Técnicas de investigación en ciencias humanas*. Madrid: Dykinson.

- Muñoz-Alonso López, Gemma (2004). Criterios normativos para la presentación de originales de la Revista General de Información y Documentación. *Revista General de Información y Documentación*, 14(1), 5-19. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID0404120005A/9849>
- Muñoz-Alonso López, Gemma (2006). Tendencias actuales de citación en los trabajos de investigación filosófica. *Investigación Bibliotecológica*, 20(41), 91-106. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v20n41/v20n41a5.pdf>
- Naumis Peña, Catalina (2008). Registro bibliográfico y referencia bibliográfica. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 31(1), 227-245. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rib/v31n1/v31n1a10.pdf>
- Navarro, Federico (2012). La cita bibliográfica. En Lucía Natale (coord.), *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales* (pp. 179-192). Recuperado de <http://unsam.edu.ar/escuelas/ciencia/cpu/NavarroLacitabibliografica.pdf>
- Rojas Soriano, Raúl (2013). *Notas sobre investigación y redacción*. México: Plaza y Valdez.
- Vilaró, Gemma y Ramos, David (s.f.). *¿Cómo hacemos unas buenas instrucciones?* Recuperado de <https://sites.google.com/site/redacespecializada/home/tipos-de-texto/10-como-hacemos-unas-buenas-instrucciones>
- Williams, R. B. (2011). Citation systems in the biosciences: a history, classification and descriptive terminology. *Journal of Documentation*, 67(6), 995-1014. doi:10.1108/00220411111183564

Conclusiones

De acuerdo con el título de esta tesis: *Funcionalidad de los estilos bibliográficos APA, Chicago y Harvard para trabajos académicos en el área de las ciencias sociales*, el propósito principal ha sido establecer la funcionalidad de los estilos bibliográficos APA, Chicago y Harvard, por ser los más empleados en los trabajos académicos dentro del área de las ciencias sociales. Conforme a lo anterior, a continuación se detallarán las principales conclusiones que se derivan de la presente contribución.

La realización de un trabajo académico, llámese ensayo, artículo de investigación, tesis, tesina, etcétera, implica que el autor cumpla con aspectos que, entre otras cosas, involucran la presentación de su texto, como lo son la tipografía, los márgenes, la estructura del contenido, y más específicamente, la citación y las referencias, las cuales son normadas por estilos bibliográficos.

Existen numerosos estilos bibliográficos, de los cuales, algunos de ellos son preferentemente usados en ciertas áreas del conocimiento, es decir al área de humanidades le es más conveniente utilizar estilos que son diferentes al área de las ciencias sociales o biológicas.

Los estilos bibliográficos por lo general, están incluidos en los manuales de estilo, los cuales son obras de consulta que contienen las disposiciones para la elaboración, presentación y publicación de trabajos académicos con el fin de lograr una buena comunicación escrita, a partir de la estandarización de lo que se pretende divulgar, de forma profesional y a cualquier nivel, ya sea local, nacional o internacional. Estas normatividades, incluyendo los estilos bibliográficos, le proporcionan un orden a los elementos que conforman un texto académico para darle profesionalismo, calidad, identidad y validez científica, además de guiar a las figuras que intervienen en el proceso de publicación y edición.

De forma específica, los estilos bibliográficos APA, Chicago y Harvard se han convertido en grandes referencias obligadas respecto a la estandarización de citas y referencias en el área de las ciencias sociales y en gran parte de la comunidad académica, logrando expandirse en áreas del conocimiento ajenas a la que van dirigidos, como la medicina, la veterinaria, la biología, entre otras. Esto se debe a las propiedades que poseen como su practicidad, claridad, flexibilidad, facilidad, dinamismo, sencillez, integridad, actualidad y relevancia.

Una característica importante y que es una de las razones para que sea elegido un estilo bibliográfico es el sistema de citación que proponga, lo cual puede verse desde dos perspectivas:

- Los beneficios para el autor.
- Los beneficios para el lector.

El sistema parentético, que es el que ofrecen los estilos APA, Chicago y Harvard, se prefiere más que otros, debido a que a muchos autores les resulta conveniente la elaboración y edición de las citas en el desarrollo del texto, el espacio que ocupan, la correspondencia entre las citas y las referencias, el funcionamiento de las citas y de su correspondencia con las referencias y la posibilidad de hacer ciertas modificaciones como la integración de notas a pie de página para hacer comentarios o la asignación del nombre de los autores dependiendo del contexto del que escribe. En cuanto a la perspectiva del lector, se destaca la visualización de los datos bibliográficos y la integridad de los datos que maneja la cita, lo cual le ayuda a tener un contexto y a identificar rápidamente las obras que se citan; la rapidez de la lectura al no tener interrupciones para leer la cita completa; el conocimiento de la identidad y la presencia del autor a lo largo de la lectura, haciendo que el lector lo recuerde en todo momento durante el tiempo que esté leyendo el texto; y la flexibilidad para decidir si continuar la lectura al encontrarse con notas a pie de página o detenerse a leerlas.

También se recalca la precisión de este sistema de citación, así como la integridad y la utilidad de la información que incluye respecto a la lista de referencias y las citas, ya que, a pesar de que en algunos aspectos más específicos de las fuentes de información hacen falta ciertos datos, estos resultan suficientes para que el lector logre identificar la obra de la que se trata.

Por otra parte, un siguiente aspecto que puede ayudarnos a saber si un estilo bibliográfico es funcional es el grado de uso o el comportamiento que genera entre su público, en el caso de los tres estilos, todos son muy recomendados y utilizados por la comunidad académica nacional e internacional en el área de las ciencias sociales e incluso en campos ajenos a esta, entre los que se encuentran universidades, estudiantes, investigadores y bases de datos. Además de esta preferencia por parte de la comunidad académica, el respaldo que tienen los tres estilos de las instituciones que los crearon, hace que más personas confíen en utilizarlos, ya que son instituciones importantes a nivel mundial.

Respecto al tema de las referencias y como se indicó anteriormente, los tres estilos por lo general emplean los datos fundamentales para una fácil identificación de las obras en la lista de referencias; asimismo, se destaca la simplicidad con la que el autor puede manejar y editar las referencias, así como la flexibilidad (particularmente en el estilo APA) para darle al autor una solución en casos excepcionales. En este último y en Chicago se utiliza la sangría hacia la derecha, lo cual es lo más recomendable para la creación de las referencias, siendo más fácil y conveniente la manipulación de las mismas al no tener un sistema de orden numérico o por aparición.

La claridad de las instrucciones está presente en la mayor parte de los tres estilos, en los casos donde no es así, todos contienen ejemplos que sirven de apoyo para hacer más comprensible lo que se está indicando en las instrucciones. Por otro lado, la claridad de los tres estilos también se hace presente a causa del nivel de detalle en la información de los mismos, la inclusión de ejemplos, la tipografía y la

redacción, logrando la fluidez y la fácil comprensión de los textos. La concisión es otro atributo con el que cuentan los tres estilos, tanto en las instrucciones, puesto que tienden a hacer remisiones constantes de información ya descrita para no repetirla, como en las referencias, ya que se proveen datos concretos y por tanto se ocupa menos espacio sin dejar de ser información completa.

Es importante establecer una fácil comprensión en las instrucciones de un estilo bibliográfico, pues de lo contrario resultará un asunto complejo que el autor sea capaz de seguir las convenciones que se le soliciten para realizar su texto, y por consiguiente, de emitir sus ideas de forma coherente.

A pesar de que estos tres estilos son de los más utilizados por sus diversos atributos, también existen ciertos puntos en contra y es importante darlos a conocer para dar un panorama completo y poder dar argumentos para su posible uso.

Los inconvenientes de los tres estilos también se pueden contemplar desde la perspectiva del autor de un trabajo académico y del lector del mismo:

Para el primero:

- Existe la posibilidad de que no sea consultado su texto, puesto que al no contener notas a pie de página no le es de interés al lector y no lo toma como un trabajo serio. Es probable que algunas de las razones por las que ocurre esto son debido a la antigüedad del sistema de nota a pie de página, lo que hace que este sea más conocido; o quizás por simple preferencia de lectura; además de que ofrece una presentación más formal y más estética, visualmente hablando, sin embargo, es cierto que al usar un sistema de citación u otro no se cuestiona la calidad y la seriedad de un texto, pues todos son válidos y cumplen una de las funciones de cualquier sistema de citación, que es el de darle uniformidad al texto e identificar las obras que

se utilizan para sustentar un trabajo académico, lo que se traduce en mejorarlo y darle esa calidad que tanto se busca. Además, un lector puede discriminar un texto, debido a otros factores de peso, como el autor, la editorial o la fecha de publicación.

- También es posible que al autor le intimide la extensión de los manuales, y por tanto, el apartado de las citas y las referencias, prefiriendo consultar otras fuentes, debido a que estas son más resumidas y podría ser que lleguen a lo que buscan de forma más rápida. Sin embargo, siempre es preferible consultar la fuente original sin importar su extensión, ya que la información que contiene resulta más fidedigna y se tendría la certeza que de que las normas expresadas en dicha fuente se aplicaron en el texto del autor.
- El estilo bibliográfico Harvard correspondiente al manual *Style manual: for authors, editors and printers* en ocasiones emplea instrucciones incompletas que no favorecen la precisión de lo que se desea decir. Como se dijo anteriormente, existen diversos manuales que se hacen llamar Harvard y fueron creados por distintas instituciones, lo que garantiza que no existe un manual oficial. Debido a ello, todos esos manuales tienen diferentes estilos de escritura, redacción y diseño, por lo que es posible que algunos de ellos contengan o no las características adecuadas de estos aspectos editoriales.

Para el segundo:

- Algunas opiniones concuerdan en que los tres estilos manejan información incompleta, lo que dificulta la identificación de la obra que se está empleando en el texto. Pero, si bien es cierto que la información que se maneja en los tres estilos no es tan detallada en comparación con otros, esta es la suficiente para poder localizar una obra, pues datos como la serie, número de serie, ISBN o la paginación de la obra completa es información que si no aparece en ninguna parte del texto aún se podría

identificar una obra. Es importante aclarar que los datos mencionados líneas arriba son información útil, aunque no son indispensables para identificar una obra, como lo es el autor, el año de publicación o el título.

- De igual forma, se genera incertidumbre en cuanto al año que se debe colocar en las citas, ya que puede tratarse de la fecha de publicación, reimpresión u otro tipo de fecha. Este punto se considera una desventaja importante, ya que el lector se puede confundir y creer que cierta obra fue publicada originalmente en cierto año, cuando en realidad ese año indica, por ejemplo, una reimpresión.
- Por último, se menciona que existe un desorden en los datos de las referencias, especialmente el de autor y año, remarcando que este último debería ir al final de todos los datos. No obstante, el orden que se utiliza en los tres estilos para presentar las referencias tiene una finalidad importante: localizar fácilmente las obras que se citan en un texto. Al citar con el sistema parentético se incluyen en primer lugar los apellidos del autor y a continuación el año de publicación, información suficiente para remitirse a la lista de referencias y buscar estos datos, los cuales son los primeros que aparecen en la referencia, de esta forma el lector no pierde tiempo en buscarlos en otra parte.

Cabe mencionar que los manuales de estilo y los estilos bibliográficos están muy relacionados, ya que uno contiene al otro y tienen un objetivo en común, que es el de proporcionar orden y uniformidad a los elementos que conforman un texto académico o de forma más específica, una cita o una referencia, para darle profesionalismo, calidad, identidad y validez científica. Es por eso que también vale la pena abordar brevemente ciertos aspectos de los manuales de estilo para tener un panorama más completo de la funcionalidad de los estilos APA, Chicago y Harvard.

Los manuales APA, Chicago y el correspondiente a Harvard en este trabajo, resultan relevantes, puesto que han tenido una actualización constante a través de

los años desde la fecha de su creación, lo cual influye de igual forma en la sección de citas y referencias. Esto genera la preferencia entre su público al poseer información vigente.

Esta actualización también se ve reflejada en la presencia de una gran variedad de recursos de información para la referencia de las obras utilizadas en un texto académico, lo cual es una propiedad importante, pues además de tomar en cuenta los avances tecnológicos y no quedarse estancados en las fuentes de información tradicionales, se ayuda al autor a referenciar cualquier tipo de recurso, teniendo en cuenta que existen múltiples tipos de fuentes de información, y por tanto, diferentes formas de expresar sus características en una lista de referencias.

Asimismo, estos manuales cuentan con una característica particular que es la integridad de los temas que abordan, ya que además de contener asuntos de gramática y redacción, también incluyen secciones de procesos de publicación; ética al momento de escribir; citación y referencias; aspectos legales de publicación; sensibilidad de prejuicios raciales, religiosos, de género, de edad, étnicos y sexuales; planeación para la elaboración del texto; entre otros aspectos, los cuales le pueden ayudar al autor a pasar por el proceso de publicación de una forma más fácil y consciente.

A pesar de que existe una diferencia de opiniones respecto a los beneficios e inconvenientes de los estilos bibliográficos APA, Chicago y Harvard, debido a las preferencias y necesidades de cada autor, los tres junto con sus respectivos manuales, buscan siempre la funcionalidad en el trabajo del autor y en la experiencia del lector.

Bibliografía

- Alcoba, Santiago (2009). El libro de estilo. En Santiago Alcoba (coord.), *Lengua, comunicación y libros de estilo* (pp. 4-22). Recuperado de http://dfe.uab.es/dfelog/salcoba/files/2009/07/libro_estilo_alcoba.pdf
- American Psychological Association (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association*. (3ª ed.). Washington, D.C.: American Psychological Association.
- Berthier, Antonio (2006). *El sistema de referencias Harvard*. Recuperado de http://www.gobernanzamedioambiental.org/brugger_new/wp-content/uploads/2011/08/El_sistema_de_referencias_Harvard.pdf
- Blobaum, Paul M. (2009). Resources for supporting the APA publication style. *Journal of Hospital Librarianship*, 9(2), 204–209. doi:10.1080/15323260902812849
- Borgoños Martínez, María Dolores (1999). *Análisis de redacción de referencias y citas bibliográficas en literatura científica, a través del estudio de la normalización bibliográfica* (Tesis doctoral, Universidad de Murcia). Recuperado de <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/67>
- Breivold, Scott (s.f.). *All style manuals + writing guides: introduction*. Recuperado de <http://calstatela.libguides.com/content.php?pid=409836&sid=3352464>
- Butterick, Matthew (2010). *Butterick's practical typography*. Recuperado de <https://practicaltypography.com/page-margins.html>
- Camacho, Leticia (2013). Clarity and chaos: is there a preferred citation style in business academic literature? *Journal of Business & Finance Librarianship*, 18, 49-56. doi:10.1080/08963568.2013.736314
- Chernin, Eli (1988). The "Harvard system": a mystery dispelled. *British Medical Journal*, 297, 1062-1063. Recuperado de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1834803/pdf/bmj00308-0078.pdf>
- Day, Robert A. y Gastel, Barbara (2008). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos* (trad. Miguel Sáenz). (4ª ed.). Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
- Eguaras, Mariana (2014, Marzo 10). *Manual de estilo: ¿por qué estandarizar y armonizar criterios?* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://marianaeguaras.com/manual-de-estilo-por-que-estandarizar-y-armonizar-criterios/>

- Eguaras, Mariana (2015, Octubre 13). *Tipografías serif para libros impresos* [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://marianaeguaras.com/tipografias-serif-para-libros-impresos/>
- Fuentes Arderiu, X., Antoja Ribó, F. y Castiñeiras Lacambra, M.J. (2003). *Manual de estilo para la redacción de textos científicos y profesionales*. Recuperado de <http://www.bio-nica.info/Biblioteca/Fuentes&Antoja.pdf>
- Fundación Chile (s.f.). *Competencia: expresarse con claridad en forma oral y escrita*. Recuperado de http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0029/File/Objetos_Didacticos/TPEmpleabilidad/modulo2/ACTIVIDADES/ACT3_NO_TODOS_LOS_CAMINOS.pdf
- Garza Mercado, Ario (2000). *Normas de estilo bibliográfico para ensayos semestrales y tesis*. (2ª ed.). México: El Colegio de México.
- Hartley, James (1999). What do we know about footnotes? opinions and data. *Journal of Information Science*, 25(3), 205–212. doi:10.1177/016555159902500304
- Icart Isern, María Teresa, Fuentelsaz Gallego, Carmen y Pulpón Segura, Anna M. (2001). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- López Carreño, Rosana y Martínez Méndez, Francisco Javier (2015). Tendencias de la descripción bibliográfica en revistas españolas de acceso abierto. *Investigación Bibliotecológica*, 29(65), 15–38. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v29n65/v29n65a2.pdf>
- Martínez de Sousa, José (2001). *Manual de estilo de la lengua española*. (2ª ed.). Asturias: Trea.
- McMillan, Kathleen y Weyers, Jonathan (2015). *Citar, referenciar y evitar plagio en la educación*. México: Trillas.
- Mooney, Hailey y Newton, Mark P. (2012). The anatomy of a data citation: discovery, reuse, and credit. *Journal of Librarianship and Scholarly Communication*, 1(1), 1-16. <http://dx.doi.org/10.7710/2162-3309.1035>
- Moorthy, A. Lakshmana (2002). Towards a standard style for bibliographic references. *DESIDOC Journal of Library & Information Technology*, 8(4), 3–8. Recuperado de <http://publications.drdo.gov.in/ojs/index.php/djlit/article/view/2979/1458>
- Muñoz-Alonso López, Gemma (2003). *Técnicas de investigación en ciencias humanas*. Madrid: Dykinson.

- Muñoz-Alonso López, Gemma (2004). Criterios normativos para la presentación de originales de la Revista General de Información y Documentación. *Revista General de Información y Documentación*, 14(1), 5-19. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID0404120005A/9849>
- Muñoz-Alonso López, Gemma (2006). Tendencias actuales de citación en los trabajos de investigación filosófica. *Investigación Bibliotecológica*, 20(41), 91-106. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v20n41/v20n41a5.pdf>
- Naumis Peña, Catalina (2008). Registro bibliográfico y referencia bibliográfica. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 31(1), 227-245. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rib/v31n1/v31n1a10.pdf>
- Navarro, Federico (2012). La cita bibliográfica. En Lucía Natale (coord.), *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales* (pp. 179-192). Recuperado de <http://unsam.edu.ar/escuelas/ciencia/cpu/NavarroLacitabibliografica.pdf>
- Ossa, Marcela (2003). Pautas para citar textos y hacer listas de referencias según las normas de la American Psychological Association (APA). *Revista EMA*, 8(3), 335–349. Recuperado de http://funes.uniandes.edu.co/1530/1/108_Ossa2003Pautas_RevEMA.pdf
- Palomino Orizano, Juan Abel (comp.) (2012). Citas y referencias bibliográficas APA [Edición especial]. *Tips de Investigación*, 2(5), 5-34. Recuperado de <http://www.une.edu.pe/investigacion/TIPS/5.Formato%20APA.pdf>
- Pears, Richard y Shields, Graham J. (2010). *Cite them right: the essential referencing guide*. (8th ed). Houndmills, England: Palgrave Macmillan.
- Rojas Soriano, Raúl (2013). *Notas sobre investigación y redacción*. México: Plaza y Valdez.
- Rojas Torrijos, José Luis (2011). *Libros de estilo y periodismo global en español: origen, evolución y realidad digital*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Tarango, Javier (mayo, 2005). Manuales de estilo para suministrar manuscritos: normatividad y complejidad. En *Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. La normatividad en las bibliotecas y en la información: exigencias del siglo XXI* (pp. 1–16). México: Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. Recuperado de <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/eureka/pudgvirtual/02%20Manuales%20estilo%20normatividad%20complejidad.pdf>
- The University of Chicago (2010). *The Chicago Manual of Style*. (16th ed). Chicago:

The University of Chicago Press.

The University of Chicago (2017). *The history of The Chicago Manual of Style*. Recuperado de <https://www.chicagomanualofstyle.org/help-tools/about.html>

Ursachi, Lenuta y Scutelnicu, Elena (2011). Citation models of the information sources. *Proceedings of the International Conference on Library & Information Science*, 169–176. Recuperado de <https://www.ebsco.com/products/research-databases/library-information-science-source>

Vilaró, Gemma y Ramos, David (s.f.). *¿Cómo hacemos unas buenas instrucciones?* Recuperado de <https://sites.google.com/site/redacespecializada/home/tipos-de-texto/10-como-hacemos-unas-buenas-instrucciones>

Williams, R. B. (2011). Citation systems in the biosciences: a history, classification and descriptive terminology. *Journal of Documentation*, 67(6), 995-1014. doi:10.1108/00220411111183564

Anexo 1 Modelo de referencias estilo Chicago

Alcoba, Santiago. 2009. "El libro de estilo". En *Lengua, comunicación y libros de estilo*, coordinado por Santiago Alcoba, 4-22. [Barcelona?]: Departamento de Filología Española, Universitat Autònoma de Barcelona. http://dfe.uab.es/dfeblog/salcoba/files/2009/07/libro_estilo_alcoba.pdf.

American Psychological Association. 2010. *Manual de publicaciones de la American Psychological Association*. 3ª ed. Washington, D.C.: American Psychological Association.

Berthier, Antonio. 2006. "El sistema de referencias Harvard". http://www.gobernanzamedioambiental.org/brugger_new/wp-content/uploads/2011/08/El_sistema_de_referencias_Harvard.pdf.

Blobaum, Paul M. 2009. "Resources for supporting the APA publication style". *Journal of Hospital Librarianship* 9 (2): 204–209. doi:10.1080/15323260902812849.

Borgoños Martínez, María Dolores. 1999. "Análisis de redacción de referencias y citas bibliográficas en literatura científica, a través del estudio de la normalización bibliográfica". Tesis doctoral, Universidad de Murcia. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/67>.

Breivold, Scott. 2016. "All style manuals + writing guides: introduction". Acceso enero 23. <http://calstatela.libguides.com/content.php?pid=409836&sid=3352464>.

Butterick, Matthew. 2010. *Butterick's practical typography*. [Los Angeles, California?]: Matthew Butterick. <https://practicaltypography.com/page-margins.html>.

Camacho, Leticia. 2013. "Clarity and chaos: is there a preferred citation style in business academic literature?". *Journal of Business & Finance Librarianship* 18: 49-56. doi:10.1080/08963568.2013.736314.

Chernin, Eli. 1988. "The 'Harvard system': a mystery dispelled". *British Medical Journal* 297: 1062-1063. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1834803/pdf/bmj00308-0078.pdf>.

Day, Robert A. y Barbara Gastel. 2008. *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. 4ª ed. Traducido por Miguel Sáenz. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.

Eguaras, Mariana. 2014. "Manual de estilo: ¿por qué estandarizar y armonizar criterios?". <https://marianaeguaras.com/manual-de-estilo-por-que->

estandarizar-y-armonizar-criterios/.

———. 2015. “Tipografías serif para libros impresos”. <https://marianaeguaras.com/tipografias-serif-para-libros-impresos/>.

Fuentes Arderiu, X., F. Antoja Ribó y M.J. Castiñeiras Lacambra. 2003. *Manual de estilo para la redacción de textos científicos y profesionales*. Cataluña: Federación Internacional de Química Clínica y Ciencias de Laboratorio Clínico; Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica; Sociedad Española de Bioquímica Clínica y Patología Molecular. <http://www.bio-nica.info/Biblioteca/Fuentes&Antoja.pdf>.

Fundación Chile. 2019. “Competencia: expresarse con claridad en forma oral y escrita”. Acceso febrero 19. http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0029/File/Objetos_Didacticos/TPEmpleabilidad/modulo2/ACTIVIDADES/ACT3_NO_TODOS_LOS_CAMINOS.pdf.

Garza Mercado, Ario. 2000. *Normas de estilo bibliográfico para ensayos semestrales y tesis*. 2ª ed. México: El Colegio de México.

Hartley, James. 1999. “What do we know about footnotes? opinions and data”. *Journal of Information Science* 25 (3): 205–212. doi:10.1177/016555159902500304.

Icart Isern, María Teresa, Carmen Fuentelsaz Gallego y Anna M. Pulpón Segura. 2001. *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. Barcelona: Universitat de Barcelona.

López Carreño, Rosana y Francisco Javier Martínez Méndez. 2015. “Tendencias de la descripción bibliográfica en revistas españolas de acceso abierto”. *Investigación Bibliotecológica* 29 (65): 15–38. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v29n65/v29n65a2.pdf>.

Martínez de Sousa, José. 2001. *Manual de estilo de la lengua española*. 2ª ed. Asturias: Trea.

McMillan, Kathleen y Jonathan Weyers. 2015. *Citar, referenciar y evitar plagio en la educación*. México: Trillas.

Mooney, Hailey y Mark P. Newton. 2012. “The anatomy of a data citation: discovery, reuse, and credit”. *Journal of Librarianship and Scholarly Communication* 1 (1): 1-16. <http://dx.doi.org/10.7710/2162-3309.1035>.

Moorthy, A. Lakshmana. 2002. “Towards a standard style for bibliographic references”. *DESIDOC Journal of Library & Information Technology* 8 (4): 3–8. <http://publications.drdo.gov.in/ojs/index.php/djlit/article/view/2979/1458>.

- Muñoz-Alonso López, Gemma. 2003. *Técnicas de investigación en ciencias humanas*. Madrid: Dykinson.
- . 2004. “Criterios normativos para la presentación de originales de la Revista General de Información y Documentación”. *Revista General de Información y Documentación* 14 (1): 5-19. <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID0404120005A/9849>.
- . 2006. “Tendencias actuales de citación en los trabajos de investigación filosófica”. *Investigación Bibliotecológica* 20 (41): 91-106. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v20n41/v20n41a5.pdf>.
- Naumis Peña, Catalina. 2008. “Registro bibliográfico y referencia bibliográfica”. *Revista Interamericana de Bibliotecología* 31 (1): 227-245. <http://www.scielo.org.co/pdf/rib/v31n1/v31n1a10.pdf>.
- Navarro, Federico. 2012. “La cita bibliográfica”. En *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales*, coordinado por Lucía Natale, 179-192. <http://unsam.edu.ar/escuelas/ciencia/cpu/NavarroLacitabibliografica.pdf>.
- Ossa, Marcela. 2003. “Pautas para citar textos y hacer listas de referencias según las normas de la American Psychological Association (APA)”. *Revista EMA* 8 (3): 335–349. http://funes.uniandes.edu.co/1530/1/108_Ossa2003Pautas_RevEMA.pdf.
- Palomino Orizano, Juan Abel, comp. 2012. “Citas y referencias bibliográficas APA”. Edición especial, *Tips de Investigación* 2, no. 5. <http://www.une.edu.pe/investigacion/TIPS/5.Formato%20APA.pdf>.
- Pears, Richard y Graham J. Shields. 2010. *Cite them right: the essential referencing guide*. 8th ed. Houndmills, England: Palgrave Macmillan.
- Rojas Soriano, Raúl. 2013. *Notas sobre investigación y redacción*. México: Plaza y Valdez.
- Rojas Torrijos, José Luis. 2011. *Libros de estilo y periodismo global en español: origen, evolución y realidad digital*. Valencia: Tirant Humanidades.
- Tarango, Javier. 2005. “Manuales de estilo para suministrar manuscritos: normatividad y complejidad”. Ponencia presentada en las XXXVI Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía: la normatividad en las bibliotecas y en la información: exigencias del siglo XXI, Ixtapa-Zihuatanejo, México. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/eureka/pudgvirtual/02%20Manuales%20estilo%20normatividad%20complejidad.pdf>.
- The University of Chicago. 2010. *The Chicago Manual of Style*. 16th ed. Chicago:

The University of Chicago Press.

———. 2017. “The history of The Chicago Manual of Style”.
<https://www.chicagomanualofstyle.org/help-tools/about.html>.

Ursachi, Lenuta y Elena Scutelnicu. 2011. “Citation models of the information sources”. *Proceedings of the International Conference on Library & Information Science*: 169–176. Library & Information Science Source.

Vilaró, Gemma y David Ramos. 2018. *¿Cómo hacemos unas buenas instrucciones?* Acceso octubre 10. <https://sites.google.com/site/redacespecializada/home/tipos-de-texto/10-como-hacemos-unas-buenas-instrucciones>.

Williams, R. B. 2011. “Citation systems in the biosciences: a history, classification and descriptive terminology”. *Journal of Documentation* 67 (6): 995-1014. doi:10.1108/00220411111183564.

Anexo 2 Modelo de referencias estilo Harvard

Alcoba, Santiago 2009, 'El libro de estilo', en Santiago Alcoba (coord), *Lengua, comunicación y libros de estilo*, Departamento de Filología Española, Universitat Autònoma de Barcelona, visto 19 febrero 2018, <http://dfe.uab.es/dfeblog/salcoba/files/2009/07/libro_estilo_alcoba.pdf>.

American Psychological Association 2010, *Manual de publicaciones de la American Psychological Association*, 3ª ed, American Psychological Association, Washington, D.C.

Berthier, Antonio 2006, *El sistema de referencias Harvard*, visto 7 octubre 2018, <http://www.gobernanzamedioambiental.org/brugger_new/wp-content/uploads/2011/08/El_sistema_de_referencias_Harvard.pdf>.

Blobaum, Paul M. 2009, 'Resources for supporting the APA publication style', *Journal of Hospital Librarianship*, vol. 9, no. 2, pp. 204–209, visto 29 enero 2018, <<https://www.ebsco.com/products/research-databases/library-information-science-source>>.

Borgoños Martínez, María Dolores 1999, 'Análisis de redacción de referencias y citas bibliográficas en literatura científica, a través del estudio de la normalización bibliográfica', tesis doctoral, Universidad de Murcia, visto 15 enero 2016, <<https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/67>>.

Breivold, Scott 2016, California State University, Los Angeles, visto 23 enero 2016, <<http://calstatela.libguides.com/content.php?pid=409836&sid=3352464>>.

Butterick, Matthew 2010, *Butterick's practical typography*, Matthew Butterick, n.l., visto 18 enero 2018, <<https://practicaltypography.com/page-margins.html>>.

Camacho, Leticia 2013, 'Clarity and chaos: is there a preferred citation style in business academic literature?', *Journal of Business & Finance Librarianship*, vol. 18, pp. 49-56, visto 23 enero 2016, <<https://www.ebsco.com/products/research-databases/library-information-science-source>>.

Chernin, Eli 1988, 'The "Harvard system": a mystery dispelled', *British Medical Journal*, vol. 297, pp. 1062-1063, visto 31 mayo 2017, <<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC1834803/pdf/bmj00308-0078.pdf>>.

Day, Robert A. y Gastel, Barbara 2008, *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*, 4ª ed, tr. Miguel Sáenz, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C.

Eguaras, Mariana 2014, Mariana Eguaras, Barcelona, visto 19 febrero 2018, <<https://marianaeguaras.com/manual-de-estilo-por-que-estandarizar-y-armonizar->

criterios/>.

——— 2015, Mariana Eguaras, Barcelona, visto 2 marzo 2018, <<https://marianaeguaras.com/tipografias-serif-para-libros-impresos/>>.

Fuentes Arderiu, X., Antoja Ribó, F. y Castiñeiras Lacambra, M.J. 2003, *Manual de estilo para la redacción de textos científicos y profesionales*. Federación Internacional de Química Clínica y Ciencias de Laboratorio Clínico, Confederación Latinoamericana de Bioquímica Clínica y Sociedad Española de Bioquímica Clínica y Patología Molecular, Cataluña, visto 20 septiembre 2018, <<http://www.bio-nica.info/Biblioteca/Fuentes&Antoja.pdf>>.

Fundación Chile s.f., Educarchile, Chile, visto 19 febrero 2019, <http://ww2.educarchile.cl/UserFiles/P0029/File/Objetos_Didacticos/TPEmpleabilidad/modulo2/ACTIVIDADES/ACT3_NO_TODOS_LOS_CAMINOS.pdf>.

Garza Mercado, Ario 2000, *Normas de estilo bibliográfico para ensayos semestrales y tesis*, 2ª ed, El Colegio de México, México.

Hartley, James 1999, 'What do we know about footnotes? opinions and data', *Journal of Information Science*, vol. 25, no. 3, pp. 205–212, visto 12 octubre 2017, <<https://www.ebsco.com/products/research-databases/library-information-science-source>>.

Icart Isern, María Teresa, Fuentelsaz Gallego, Carmen y Pulpón Segura, Anna M. 2001, *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*, Universitat de Barcelona.

López Carreño, Rosana y Martínez Méndez, Francisco Javier 2015, 'Tendencias de la descripción bibliográfica en revistas españolas de acceso abierto', *Investigación Bibliotecológica*, vol. 29, no. 65, pp. 15–38, visto 27 noviembre 2016, <<http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v29n65/v29n65a2.pdf>>.

Martínez de Sousa, José 2001, *Manual de estilo de la lengua española*, 2ª ed, Trea, Asturias.

McMillan, Kathleen y Weyers, Jonathan 2015, *Citar, referenciar y evitar plagio en la educación*, Trillas, México.

Mooney, Hailey y Newton, Mark P. 2012, 'The anatomy of a data citation: discovery, reuse, and credit', *Journal of Librarianship and Scholarly Communication*, vol. 1, no. 1, pp. 1-16, visto 15 noviembre 2017, <<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.462.5787&rep=rep1&type=pdf>>.

Moorthy, A. Lakshmana 2002, 'Towards a standard style for bibliographic references', *DESIDOC Journal of Library & Information Technology*, vol. 8, no. 4, pp. 3–8, visto 10 junio 2017, <<http://publications.drdo.gov.in/ojs/index.php/djlit/article/view/2979/1458>>.

Muñoz-Alonso López, Gemma 2003, *Técnicas de investigación en ciencias humanas*, Dykinson, Madrid.

——— 2004, 'Criterios normativos para la presentación de originales de la Revista General de Información y Documentación', *Revista General de Información y Documentación*, vol. 14, no. 1, pp. 5-19, visto 5 agosto 2018, <<https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID0404120005A/9849>>.

——— 2006, 'Tendencias actuales de citación en los trabajos de investigación filosófica', *Investigación Bibliotecológica*, vol. 20, no. 41, pp. 91-106, visto 5 agosto 2018, <<http://www.scielo.org.mx/pdf/ib/v20n41/v20n41a5.pdf>>.

Naumis Peña, Catalina 2008, 'Registro bibliográfico y referencia bibliográfica', *Revista Interamericana de Bibliotecología*, vol. 31, no. 1, pp. 227-245, visto 20 enero 2016, <<http://www.scielo.org.co/pdf/rib/v31n1/v31n1a10.pdf>>.

Navarro, Federico 2012, 'La cita bibliográfica', en Lucía Natale (coord), *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, visto 13 febrero 2016, <<http://unsam.edu.ar/escuelas/ciencia/cpu/NavarroLacitabibliografica.pdf>>.

Ossa, Marcela 2003, 'Pautas para citar textos y hacer listas de referencias según las normas de la American Psychological Association (APA)', *Revista EMA*, vol. 8, no. 3, pp. 335–349, visto 13 febrero 2016, <http://funes.uniandes.edu.co/1530/1/108_Ossa2003Pautas_RevEMA.pdf>.

Palomino Orizano, Juan Abel (comp) 2012, 'Citas y referencias bibliográficas APA', *Tips de Investigación*, vol. 2, no. 5, pp. 5-34, visto 24 mayo 2016, <<http://www.une.edu.pe/investigacion/TIPS/5.Formato%20APA.pdf>>.

Pears, Richard y Shields, Graham J. 2010, *Cite them right: the essential referencing guide*, 8th ed, Palgrave Macmillan, Houndmills, England.

Rojas Soriano, Raúl 2013, *Notas sobre investigación y redacción*, Plaza y Valdez, México.

Rojas Torrijos, José Luis 2011, *Libros de estilo y periodismo global en español: origen, evolución y realidad digital*, Tirant Humanidades, Valencia.

Tarango, Javier 2005, 'Manuales de estilo para suministrar manuscritos: normatividad y complejidad', *XXXVI Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía: la normatividad en las bibliotecas y en la información: exigencias del siglo XXI*,

Asociación Mexicana de Bibliotecarios, Ixtapa-Zihuatanejo, pp. 1–16, visto 10 enero 2016, <<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/eureka/pudgvirtual/02%20Manuales%20estilo%20normatividad%20complejidad.pdf>>.

The University of Chicago 2010, *The Chicago Manual of Style*, 16th ed, The University of Chicago Press, Chicago.

——— 2017, The University of Chicago, Chicago, visto 2 febrero 2017, <<https://www.chicagomanualofstyle.org/help-tools/about.html>>.

Ursachi, Lenuta y Scutelnicu, Elena 2011, 'Citation models of the information sources', *Proceedings of the International Conference on Library & Information Science*, Transilvania University Press, Braşov, Rumania, pp. 169–176, visto 25 enero 2016, <<https://www.ebsco.com/products/research-databases/library-information-science-source>>.

Vilaró, Gemma y Ramos, David s.f., Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, visto 10 octubre 2018, <<https://sites.google.com/site/redacespecializada/home/tipos-de-texto/10-como-hacemos-unas-buenas-instrucciones>>.

Williams, R. B. 2011, 'Citation systems in the biosciences: a history, classification and descriptive terminology', *Journal of Documentation*, vol. 67, no. 6, pp. 995-1014, visto 15 noviembre 2017, <<https://www.ebsco.com/products/research-databases/library-information-science-source>>.